

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL**

**Coordinación de Área de Postgrado
Maestría Ciencias de la Educación Superior
Mención: Planificación y Administración del Deporte**

**EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA DEPORTIVA
Y RECREATIVA PARA LA INTEGRACION
COMUNITARIA**

Autor: Lcdo. Leguisamo Francisco

C.I: 15.967.175

Tutor: MSc. Luis Alberto Peña

Barinas, Septiembre de 2017

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Vice Rectorado de Planificación y Desarrollo Social

Coordinación de Área de Estudios de Post Grado

Maestría en Ciencias de la Educación Superior

Mención: Planificación y Administración del Deporte

**EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA DEPORTIVA Y RECREATIVA
PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA DE LOS HABITANTES DEL
SECTOR "EL CENTRO" PARROQUIA DOLORES, MUNICIPIO ROJAS,
ESTADO BARINAS, 2017**

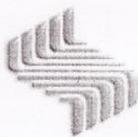
*Trabajo Especial para optar al grado de Magíster Scientiarum
en Ciencias de la Educación Superior*

Mención: Planificación y Administración del Deporte

**Autor: Lcdo. Leguisamo Francisco
C.I: 15.967.175**

Tutor: MSc. Luis Peña

Barinas, Septiembre de 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Programa de Estudios Avanzados



ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 10.00 a.m. del 04 de Junio del 2019, reunidos en el Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Luis Peña (Tutor)**, **Irwing Acevedo (Jurado Principal – Coordinador UNELLEZ)**, **José Rodríguez (Jurado Principal UNELLEZ)**, titulares de las Cédulas de Identidad N°: 4.723.178, 18.072.571, 9.990.216; respectivamente quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2019/02/10 DE FECHA: 21/02/2019, ACTA N° 01 ORDINARIA N° 10**, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado **"EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA"**. Presentado por el maestrante **FRANCISCO LEGUISAMO C.I. N° 15.967.175**, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Mención: **Planificación y Administración del Deporte**, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en: Planificación y Administración del Deporte**, procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de treinta (30) minutos. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad acordó **APROBAR**. El Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

MSc. IRWING ACEVEDO
C. I. N° 18.072.571
(Jurado Principal – Coordinador UNELLEZ)

MSc. LUIS PEÑA
C. I. N° 4.723.178
(TUTOR)



Dr. JOSÉ RODRÍGUEZ
C. I. N° 9.990.216

(Jurado Principal UNELLEZ)

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo LUIS ALBERTO PEÑA, cédula de identidad N° 4723178, hago constar que he leído el Anteproyecto del Trabajo de Grado titulado **EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA DE LOS HABITANTES DEL SECTOR “EL CENTRO” PARROQUIA DOLORES, MUNICIPIO ROJAS, ESTADO BARINAS, 2017**, presentado por el ciudadano **Licdo. LEGUISAMO FRANCISCO**, para optar al título de Magister Scientiarum, mención en **Planificación y Administración del Deporte** y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los 2 días del mes de Agosto del año 2016.

Nombre y Apellido: **LUIS ALBERTO PEÑA**

Firma de Aceptación del tutor

Fecha de entrega: _____

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo Luis Alberto Peña, cédula de identidad N° 4723178, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado, titulado **EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA DE LOS HABITANTES DEL SECTOR "EL CENTRO" PARROQUIA DOLORES, MUNICIPIO ROJAS, ESTADO BARINAS, 2017**, presentado por el ciudadano Lic. LEGUISAMO FRANCISCO, para optar al título de **Magister Scientiarum** en **Planificación y Administración del Deporte** por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 22 días del mes de Enero del año 2017.

Nombre y Apellido: **LUIS ALBERTO PEÑA**



Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: _____

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis padres, por darme la vida, quererme mucho, creer en mí y porque siempre me apoyaron.

A mis hermanos: por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mi sobrinos, para que vean en mí un ejemplo a seguir.

A todos mis amigos, por apoyarme en los buenos y malos momentos.

AGRADECIMIENTO

A mi Dios, todo poderoso por haberme permitido llegar hasta este punto y darme la oportunidad para lograr mis objetivos.

A la UNELLEZ; por brindar la oportunidad de convertirse en un magister en planificación para velar por el buen vivir de mis semejantes.

..

A mis padres: por haberme formado como persona de bien y ser útil para la vida.

Al profesor Luis Peña por haberme ayudado con sus conocimientos y apoyo.

A todas aquellas personas que están y han estado siempre apoyándome en mis logros.

Dios les bendiga

Leguisamo Francisco

ÍNDICE GENERAL

	pp.
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO	
I EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos de la investigación.....	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos.....	10
Justificación de la investigación.....	11
Alcances de la investigación	12
Limitaciones de la investigación.....	12
II MARCO TEÓRICO.....	13
Antecedentes de la investigación.....	13
Bases teóricas.....	28
El Ajedrez.....	28
Área recreativas, deportivas y competitivas.....	30
Actividades recreativas.....	31
Las Comunidades.....	32
Bases Legales.....	33
Definición de Términos Básicos.....	32
Variables de Estudio.....	37
Operacionalización de las Variables.....	38

III	MARCO METODOLÓGICO.....	39
	Metodología de la Investigación.....	39
	Tipo y naturaleza de la Investigación.....	39
	Diseño de la investigación	40
	FASE I. Diagnostica.....	40
	Población y muestra	41
	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	41
	Validez del instrumento.....	42
	Confiabilidad del instrumento.....	42
IV	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	45
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
	Conclusiones.....	60
	Recomendaciones.....	62
VI	LA PROPUESTA	63
	Introducción.....	63
	Presentación de la Propuesta.....	62
	Diseño de la propuesta.....	63
	Misión y Visión.....	64
	Objetivos de la propuesta.....	64
	Justificación de la Propuesta.....	65
	Alcances y limitaciones.....	66
	Marco Normativo del Plan.....	70

Cuadros		pp.
1	Operacionalización de la Variable.....	38
2	Significado de los Valores del Coeficiente.....	43
3	Coeficiente de reproductividad de Kuder Richarsom (KR20)	44

ÍNDICE DE CUADROS

4	Distribución Porcentual sobre Contrariedades de Socialización.....	40
5	Distribución Porcentual Relaciones Interpersonales.....	41
6	Distribución Porcentual del conocimiento sobre el ajedrez.....	42
7	Distribución Porcentual del Indicador Beneficios del Ajedrez.....	43
8	Distribución Porcentual del Indicador Innovación.....	44
9	Distribución Porcentual de la Promoción de la Integración.....	45
10	Distribución Porcentual sobre las Acciones Culturales.....	46
11	Distribución Porcentual de las Acciones Recreativas	47
12	Distribución Porcentual de las Acciones Deportivas.....	48
13	Distribución Porcentual Optimizar las Relaciones Interpersonales	49
14	Distribución Porcentual del indicador Comunicación y Tolerancia.	50
15	Distribución Porcentual del Indicador Trabajo Grupal.	51
16	Distribución Porcentual del Indicador Socialización.	52
17	Distribución Porcentual del Indicador Coexistencia	
18	Recursos financieros de la propuesta.....	
19	Bloque Básico N° 1	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS		pp.
1	Distribución Porcentual sobre Contrariedades de Socialización.....	40
2	Distribución Porcentual Relaciones Interpersonales.....	41

3	Distribución Porcentual del conocimiento sobre el ajedrez.....	42
4	Distribución Porcentual del Indicador Beneficios del Ajedrez.....	43
5	Distribución Porcentual del Indicador Innovación.....	44
6	Distribución Porcentual de la Promoción de la Integración.....	45
7	Distribución Porcentual sobre las Acciones Culturales.....	46
8	Distribución Porcentual de las Acciones Recreativas.....	47
9	Distribución Porcentual de las Acciones Deportivas.....	48
10	Distribución Porcentual Optimizar las Relaciones Interpersonales.....	49
11	Distribución Porcentual del indicador Comunicación y Tolerancia.....	50
12	Distribución Porcentual del Indicador Trabajo Grupal.....	51
13	Distribución Porcentual del Indicador Socialización.....	52
14	Distribución Porcentual del Indicador Coexistencia.....	53

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICE RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE ESTUDIOS DE POST GRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN: PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE**

TITULO

EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA DEPORTIVA Y RECREATIVA

**PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA DE LOS HABITANTES DEL
SECTOR “EL CENTRO” PARROQUIA DOLORES, MUNICIPIO ROJAS
ESTADO BARINAS, 2018**

**AUTOR: Leguisamo Francisco
TUTOR: MSc. Luis Peña
AÑO: 2018**

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo proponer un plan de ajedrez como herramienta deportiva y recreativa para la integración comunitaria de los habitantes del sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas 2018, mientras que los objetivos específicos constituyeron la realización de un diagnóstico para realizar un plan estratégico a fin de desarrollar actividades deportivas recreativas apoyadas en el ajedrez como factor que genere la integración social. Se realizó bajo un enfoque cuantitativo, bajo la orientación de una investigación de proyecto factible en las primeras tres fases y bajo una investigación descriptiva que demuestra las interrelaciones de las personas en un marco social. Llevándose a cabo un diagnóstico para diseñar el plan de ajedrez y realizando luego el estudio de factibilidad donde se determinó las posibilidades de realizar un trabajo productivo aceptado y con probabilidad de una ejecución eficaz y eficiente. La técnica de recolección de la información fue la encuesta, bajo la modalidad presencial, reflejada bajo un instrumento tipo cuestionario, La validez del instrumento se realizó a través del juicio de expertos y la confiabilidad se utilizó la fórmula de Kuder Richardson 20 (KR20) obteniendo un valor de 0,81, que según la tabla de intervalos de porcentaje tiene una confiabilidad de 81 %. La población estudiada fue de 250 personas y una muestra representada por 25 individuos. El estudio concluyó que la comunidad del sector el centro manifestó atravesar por ciertas contrariedades de socialización, como la ausencia de cooperación, comunicación y tolerancia entre ellos evidenciándose el deterioro en la unificación de criterios y las relaciones sociales se encuentra afectada y por ende la integración de la misma; por lo que se propone a toda la comunidad trabajar en grupos en las diferentes actividades que conformará el plan de ajedrez, para dar los primeros inicios de la socialización y llegar al feliz término de la integración comunitaria.

Descriptores: Plan De Ajedrez, Herramienta Deportiva y Recreativa, Integración Comunitaria

SUMMARY

The objective of this research was to propose a chess plan as a sports and recreational tool for the community integration of the inhabitants of the "El Centro" sector, Dolores Parish, Rojas Municipality, Barinas State 2018, while the specific objectives constituted the realization of a diagnosis to carry out a strategic plan in order to develop recreational sports activities supported by chess as a factor that generates social integration. It was carried out under a quantitative approach, under the guidance of feasible project research in the first three phases and under a descriptive research that demonstrates the interrelations of people in a social framework. A diagnosis was made to design the chess plan and then the feasibility study was carried out where the possibilities of carrying out an accepted productive work and with a probability of an

efficient and efficient execution were determined. The technique for collecting the information was the survey, under face-to-face mode, reflected under a questionnaire-type instrument. The validity of the instrument was carried out through expert judgment and the reliability of the formula of Kuder Richardson 20 (KR20) was used. a value of 0.81, which according to the table of percentage intervals has a reliability of 81%. The population studied was 250 people and a sample represented by 25 individuals. The study concluded that the community of the sector the center manifested to go through certain setbacks of socialization, such as the absence of cooperation, communication and tolerance between them evidencing the deterioration in the unification of criteria and social relations is affected and therefore the integration Of the same; so it is proposed to the whole community to work in groups in the different activities that will make up the chess plan, to give the first beginnings of socialization and reach the successful conclusion of community integration.

Descriptors: Chess Plan, Sports and Recreational Tool, Community Integration

INTRODUCCION

El termino de comunidad, se relaciona muchas veces con el colectivo, pero el termino comunidad va más allá de esto, se puede decir que es toda la población que vive y comparte un área determinada entre persona y grupos, como un barrio, una urbanización, una aldea, donde se poseen y comparten relaciones y aspectos comunes, debilidades, fortalezas, y que necesitan de organizarse para lograr metas para el bienestar físico, social, mental y de salud, tanto individual como colectiva.

Considerándose, que en Venezuela, se está dando un gran cambio social, el cual trae consigo la promulgación de una ley denominada Ley Orgánica de los consejos comunales (2009), y donde el artículo 4to., define a la Comunidad como el “núcleo espacial básico e indivisible constituido por personas y familias que habitan en un ámbito geográfico determinado, vinculadas por características e intereses comunes; comparten una historia, necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales, territoriales y de otra índole”.

En tal sentido, vinculando ese ámbito geográfico, se observa la presencia de momentos en que las comunidades estimulan ciertas oportunidades entre sus habitantes y como como intervienen éstas para alcanzar una mejor calidad de vida, resaltando entre ellas la cultura, la historia vivida y compartida entre sus miembros, de sus antepasados, el deporte y la recreación, que les sobrellevan a integrarse, permitiéndoles dejar atrás los malos entendidos, la desintegración, el ocio y los malos hábitos, y adquirir la unión, sentir el hecho de compartir, buscar en conjunto la transformación y liberación de las contrariedades que puedan presentarse.

Por consiguiente, para mantener esa igualdad de socialización e integración se presentan en el día a día de los habitantes de las comunidades una serie de actividades deportivas y recreativas, que utilizadas como un medio de lograr suprimir algunos desaciertos presentes en la convivencia, logran la unidad en el contexto social, obteniendo una excelente disposición para la vida de sus poblaciones.

Dentro de este orden de ideas, se encuentra en el estado Barinas, Municipio Rojas, Parroquia Dolores, una comunidad que lleva el nombre de “El Centro”, la cual presenta ciertas debilidades de socialización entre sus habitantes, los mismos requieren de una planificación deportiva recreativa, de manera tal, que les permita sentirse motivados en la toma de conciencia para la unión, que les permita propiciar la participación, la cooperación, el dialogo, la justicia, la autonomía, y la democracia y es dentro de ese contexto que se evidencia la necesidad de proponer un proyecto destinado a fortalecer la integración en esa comunidad, por tal razón se piensa que por medio del ajedrez, utilizado como herramienta deportiva recreativa integradora, servirá para planificar una serie de actividades que les permita contribuir en las diferentes problemas que se les presente.

Por todo lo antes descrito, se presenta el presente proyecto de investigación estructurado en seis capítulos:

El Capítulo I.- Referido al planteamiento del problema, el cual hace referencia a la descripción de la situación problemática, incluyendo aquellos aspectos que a través de la propia percepción de la realidad de la comunidad, presentan situaciones susceptibles de ser mejoradas; los objetivos plantean la intención del estudio, así como los aspectos importantes del mismo y el escenario sobre el cual se desarrolla la investigación.

El capítulo II.- Alcanza el marco teórico, antecedentes, que proporcionan información relacionada con estudios previos, bases teóricas y legales las cuales sustentan la investigación; así como la definición de términos básicos y el sistema de variables.

El capítulo III.- Comprende el Marco metodológico, el tipo de investigación, así como el diseño de la misma, se describe la población y la muestra objeto del estudio y las técnicas e instrumentos a utilizar para la recolección de la información, de igual forma proporciona información relacionada con la validez, confiabilidad y las técnicas a utilizar en el análisis de los datos.

El capítulo IV.- Análisis e Interpretación de los Datos. Este capítulo comprende el análisis de los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado para la recolección de los datos y corresponde detallar los hallazgos en correspondencia con el objetivo y el tipo de investigación planteado.

El capítulo V.- Conclusiones y recomendaciones, estas se presentan orientadas a la búsqueda de soluciones a los procesos de integración social en la comunidad con la intención de promover un proyecto destinado a fortalecer la integración en esa comunidad de manera frecuente que faciliten el desarrollo personal, el trabajo en equipo, en la búsqueda de alcanzar una armonía colectiva, de allí que en la medida que se logra ocupar el espacio disponible para la aplicación del plan con actividades grupales apoyadas en el ajedrez.

Capítulo VI. La Propuesta presentando un diseño de plan de ajedrez como herramienta deportiva y recreativa para la integración comunitaria de los habitantes del Sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, 2017. Continuando con las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I

El Problema

Planteamiento del problema

Con el convencimiento de que el deporte es un instrumento primordial para formación de actitudes, hábitos, aptitudes y destrezas en las personas en el contexto social donde hacen vida, es de vital importancia conocer los diferentes medios de su planeación para lograr el éxito de su formación. Es de hacer notar que a nivel mundial los cambios ambientales, biológicos, físicos, sociales han afectado el nivel de vida de las personas desde el hecho de no querer realizar actividades físicas sencillas hasta el hábito de convivir, socializarse en las propias o vecinas comunidades, debido muchas veces al quehacer diario, al trabajo, a la familia.

Es aquí, donde las actividades deportivas y recreativas en los actuales momentos son ofrecidas por los medios de comunicación social (radio, prensa, televisión) constantemente tratando de informar, aunque en forma algunas veces indebidas, otras más acertadas, donde le explican al receptor como la influencia del deporte, la actividad física, la recreación, traen beneficios al organismo, como a la sociedad, explican la sana y placentera recuperación de sus fuerzas físicas, mentales y sociales obtenidas con estas actividades.

Visto de esta forma, es que cada día estas actividades se proyectan más y las personas practican el llamado deporte organizado, competitivo y/o recreativo, buscando este bienestar. En tal sentido, al indagar sobre medios o herramientas que coadyuven a organizar o agrupar comunidades para alcanzar metas, se especula que utilizando las actividades deportivas recreativas del deporte como el ajedrez, éste puede coadyuvar a dar una operable solución a situaciones como las antes planteadas; a la vez erradicar el conflicto de salud física, social y mental en niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, los cuales aportarían a su vez la capacidad de conocimientos como el refuerzo del dialogo entre generaciones.

En otro orden de ideas tenemos que el Ajedrez como un juego mesa el cual ha servido como estrategia metodológica de aprendizaje a niños, jóvenes y adultos para desarrollar en ellos las habilidades cognitivas, intelectuales, afectiva, y lúdicas. Al respecto Blanco (1999) expone, que el ajedrez es un juego, una expresión lúdica que con el correr del tiempo ha evolucionado hasta convertirse en un deporte con personalidad propia, por sus características muy particulares, ha sido utilizado en programas de intervención cognitiva con resultados tan impresionantes que sugieren la incorporación de esta disciplina a los medios escolarizados.

En consecuencia, el ajedrez ha tomado desde sus origen cinco puntos de vista diferentes pero, a la vez complementarios; estos son: actividad lúdica, disciplina deportiva, expresión lógico matemática, manifestación artística y como herramienta pedagógica y, el autor antes citado, explica que algunos autores como los padres de la psicología moderna opinan que el ajedrez y las variables significativas sobre la concentración, imaginación, inteligencia y memoria son consideradas fundamentales para el desarrollo del individuo en sociedad y el éxito académico

Al respecto, Ramírez D. (2015) aporta que el Ajedrez se ha organizado en clubes, escuelas, grupos, equipos, en los que se han evidenciado las relaciones entre sus practicantes, por ejemplo desde el siglo XII los reyes Enrique I de Inglaterra y Luis VI de Francia desarrollaron una partida de Ajedrez a través de mensaje sobre el Canal de la Mancha, se inició así una modalidad ajedrecística, el Ajedrez postal, único deporte que puede realizarla. Personalidades del mundo de diferentes ramas del saber se han vinculado con la masificación del Ajedrez. Destacándose el arte, la ciencia y la humanística que han sentido especial atracción por este deporte.

Destaca también que, líderes políticos de varias tendencias filosóficas, compositores musicales famosos, hasta religiosos. han estado presente entre los practicantes del Ajedrez desde la evolución de las escuelas: Italiana, Romántica, Clásica, Hipermoderna, la Rusa hasta la China, caracterizadas por partidas agresivas y las partidas brillantes que han sido convertidas en patrimonio ajedrecístico y cultural, que se estudian actualmente por sus cualidades artísticas.

En Latinoamérica se destacan: Brasil, México, Bolivia, Argentina, Ecuador, Venezuela, Trinidad Tobago y Perú, fundamentalmente con la asesoría cubana del ISLA estos han elevado su movimiento ajedrecístico y fortalecido sus estructuras. (Bueno 2000, citado en Ramírez D. 2015)

En cuanto a Duarte (2009), pronuncia que el ajedrez es un juego milenario que simboliza a la vida, su organización y la resolución de sus conflictos, que tiene adeptos organizados en 150 países y que sirve a la educación para modelar la personalidad del niño y realzar, descubrir o afianzar capacidades intelectuales como el cálculo, el pensamiento lógico, el pensamiento estratégico, la creatividad o la capacidad de previsión o prospectiva, entre otras cosas. Como juego, posibilita una actividad donde el que aprende prueba sus habilidades estratégicas y tácticas para resolver problemas. El estudiante lo hace de forma libre, agrado por un ambiente de camaradería propio del juego, pero condicionado a un sistema de reglas que el profesor va proponiendo gradualmente.

Por su parte Gómez A., Rodríguez O. y González O. (2012) exponen que la práctica del Ajedrez en el mundo se ha incrementado considerablemente, dado los beneficios que de ella se pueden obtener y a la riqueza temática con que cuenta este juego, comprobándose que es altamente relajante al permitir, que grandes dosis de agresividad y estrés sean descargadas a través del desarrollo de las partidas. Expresa que para un jugador de ajedrez cualquier momento es bueno para jugar (recreativamente) con conocidos o no. Su carácter recreativo lo hace útil para incluirlo en el conjunto de actividades que desarrollan los Combinados Deportivos en cualquier comunidad.

al respecto Cardona (s/f), afirma que el ajedrez es uno de los juegos más populares del mundo. Se considera no sólo un juego, sino un arte, una ciencia y un deporte mental. La actividad física del ajedrez corporal es una herramienta de trabajo generalizada en función del progreso psicomotriz usado ahora en las escuelas de iniciación deportiva como instrumento para el desarrollo del pensamiento lógico. El trabajo consiste en construir desde la base, el aula, el salón, equipos humanos de ajedrez convirtiendo el aula en verdaderos talleres donde se incluye en su participación la familia. Los que más conocimientos tengan tirarán del desarrollo a sus compañeros despertando motivación e interés lo

que se sostiene a través del uso de métodos activos esto último es muy apropiado, dado que se juega a menudo de forma competitiva. La enseñanza del ajedrez puede ser útil como forma de desarrollar el intelecto.

Además agregan, la masividad del ajedrez se hace cada vez más necesaria por los aportes que su práctica proporciona al desarrollo de la personalidad del individuo, de los cuales la ciencia ha facilitado suficiente evidencia experimental, su práctica es considerada una herramienta educativa del siglo XXI (citando al Colectivo de Ajedrez, FCF Villa Clara. 2012. Ajedrez Básico), ya que contribuye a la formación integral del individuo en muchas esferas básicas de su desarrollo.

El Ajedrez como Recreación, es esencial en la salud mental y emocional de todo individuo. El niño, la niña, los jóvenes y los adultos disfrutan de una partida de ajedrez en cualquier momento, con conocidos o desconocidos. El ganar una partida no sólo le produce placer sino además estimula la descarga de estrés, la relajación y eliminación de actitudes negativas-agresivas. El entretenimiento a altos niveles de intelectualidad mantiene a los jóvenes alejados de las calles, y puede estimular las habilidades lectoras en niños y jóvenes, así como también le permite socializar y desarrollar aptitudes positivas a la hora de tomar decisiones en su vida cotidiana.

En lo que se refiere a Latinoamérica y el caribe es importante resaltar que en algunos países, la práctica del ajedrez ha tomado mucho auge y se ha logrado avanzar en la masificación del mismo en las escuelas primarias y secundarias básicas, sin embargo, aún en Venezuela no se ha logrado masificar este deporte, dentro de los sectores rurales.

En referencia a Venezuela, puede decirse que en las últimas décadas se comenzó a aplicar un novedoso programa de enseñanza, llamado proyecto de Ajedrez, que lo utiliza como herramienta para el desarrollo del intelecto. La intención de los autores al tratar de implementar este programa, a través de las aulas, no fue solamente que los niños y niñas aprendieran el juego, si no que el objetivo mayor era que los niños y niñas aprendieran a razonar, y que el proceso lógico que aplicaban en los tableros, lo aplicaran también a otros aspectos de la vida, tanto con sus familiares como a los miembros de sus comunidades.

Así mismo, Blanco expone que los diversos estudios en donde destaca los beneficios del ajedrez se destaca como recreación, actividad deportiva, y como herramienta deportiva y recreativa.

Igualmente afirma que en el caso venezolano, el ajedrez ha evolucionado y ha desarrollado cambios que van desde ser un juego de entretenimiento para determinadas clases sociales pudientes, a ser conocido y practicado en casi todas las esferas de la sociedad.

Por su parte Zaldivar N. (2011) plantea que este proceso de masificación recibió un fuerte impulso a través de la implementación del Proyecto estratégico de ajedrez escolar y la misión ajedrez en “Barrio Adentro Deportivo”, los cuales han sido enfocados principalmente en comunidades y escuelas, y a su vez han servido de reflexión a representantes de otros sectores de Venezuela en extrapolar dichas experiencias con sus ya mencionados beneficios que sin lugar a dudas están orientados hacia transformaciones en las comunidades, en donde tiene participación todos sus componentes que la integran y así, contribuir al mejoramiento de diversos aspectos sociales de los que son merecedores el pueblo venezolano. Poniéndose de manifiesto a través del gobierno nacional, con marcada participación e influencia en todos los Estados a nivel nacional, los municipios y las comunidades.

De lo anterior expuesto, se deriva la siguiente contradicción problemática: La potencialidad del ajedrez como herramienta para la integración comunitaria y la no existencia de un plan de actividades deportivas recreativas con acciones directas, ya que lamentablemente en algunos sectores escolares, y comunitarios estos programas no se llevan a cabo como deben ser.

Por consiguiente, se observa en la comunidad del sector el Centro, parroquia Dolores del distrito Rojas, algunas dificultades de integración, en especial la relevancia de la segregación residencial, el aumento y concentración de pobladores de los alrededores, la cual les trae como consecuencias una desigual coexistencia y problemas derivados hacia la falta de convivencia y comunicación, es decir existe un ausentismo de proyectos, planes o programas de unificaciones que llevan el bienestar social para el desarrollo comunitario, produciéndose un deterioro en la integración social comunitaria; en tal sentido es necesario proponer

un plan que favorezca la práctica masiva para resolver conflictos de integración en la población.

Por lo antes expuesto, se reconoce que el ajedrez posibilita en forma positiva la estructuración de la personalidad de quienes se involucran en el proceso, porque tiene un enorme potencial formativo, ya que puede actuar como canalizador de un importante número de aspectos de carácter psicológico y de formación de la personalidad. Es evidente que el desarrollo de este tipo de pensamiento tiene un carácter predominante lógico, mientras que en situaciones de incertidumbre, el pensamiento tiende a ser creativo, como consecuencia de la búsqueda de nuevas ideas.

Es de hacer notar, que dentro de las actividades deportivas y recreativas, que se encuentra este deporte (el ajedrez), que siendo un juego que se ha enfocado como una disciplina deportiva-recreativa llega a estimular la capacidad de reflexión, toma de decisiones y concentración, además practicándolo de una manera constante y permanente ayuda a desarrollar las más positivas cualidades intelectuales, científicas, sociales y humanísticas en los individuos, como queda demostrado en la actualidad.

Además, interviene en optimizar la salud mental y la calidad de vida del o de los individuos, pues este juego permite que la persona piense y tome decisiones en cualquier momento de su vida y esté vinculado muy directamente con su formación integral, sin importar el sexo o la edad de allí la importancia de la implementación de este deporte dentro de las comunidades para su estudio y práctica lo cual permitirá el desarrollo de las diferentes habilidades mentales e integrales en diferentes comunidades a través de la práctica deportiva recreativa.

El Ajedrez como Actividad Deportiva, tiene un rol esencial para mejorar la calidad de vida de la población. La salud física y mental está íntimamente conectada con el ajedrez, ya que es un factor a través del cual se desarrollan tanto las facultades físicas como mentales, lo cual es esencial en el proceso educativo y de la integración social, haciendo énfasis en la masificación del deporte y la adecuada protección a deportistas y es a través de planes educativos y deportivos que las sociedades pueden mejorar sus niveles de convivencia. En consecuencia, y por lo antes planteado, se cree necesario brindar a esta comunidad, un plan

apoyado en el Ajedrez para la integración comunitaria de los habitantes del sector el Centro, perteneciente la Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas.

Por consiguiente, la situación trazada se centra en la necesidad de ayudar a la población seleccionada en el estudio, donde se aspira que el enfoque y los planteamientos formulados en este estudio puedan ser tomados en consideración por la comunidad en general, para superar en parte la crisis en cuanto a integración social se refiere, sobre todo en estos momentos que las comunidades viven situaciones de profundos cambios, que solo con la participación ciudadana pueden resolver entre ellos mismos, con la información objetiva del proyecto para guiarse, para así lograr la integración comunitaria a través del ajedrez como herramienta deportiva y recreativa. Con la finalidad de brindar estrategias útiles para la comunidad en general, lo planteado en el contexto anterior permite formular las siguientes interrogantes.

¿Diagnosticar la situación integral comunitaria en el sector El Centro, Parroquia Dolores Municipio Rojas Estado Barinas?

¿Cuál será la factibilidad de técnica, de mercado y financiera para utilizar el Plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa para la integración comunitaria en sector El Centro, Parroquia Dolores Municipio Rojas Estado Barinas?

¿Cuál sería el diseño del Plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa para la integración comunitaria en sector El Centro, Parroquia Dolores Municipio Rojas Estado Barinas?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un Plan de Ajedrez como Herramienta Deportiva y Recreativa para la integración comunitaria de los habitantes del Sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, 2018.

Objetivos Específicos:

Diagnosticar la situación deportiva recreativa para la integración comunitaria de los habitantes del sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, 2018.

Determinar la factibilidad social, técnica y financiera del Plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa para la integración comunitaria del sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, 2018.

Diseñar un Plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa para la integración comunitaria del sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, 2018.

Justificación

La siguiente investigación, se considera trascendental por contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas afirmada en el campo de la disciplina ajedrez y darle utilidad como herramienta integradora de la población comunitaria, con el propósito de que ellos y ellas estén en condiciones de mejorar su calidad de vida. Hechas las consideraciones anteriores se puede destacar que este trabajo aportará aspectos teóricos acerca de la utilización del Ajedrez en forma deportiva –recreativa para fortalecer el desarrollo integral.

Así mismo es relevante en lo social, porque aportará herramientas y estrategias prácticas para que los habitantes del sector el centro de la parroquia dolores desplieguen actividades deportivas-recreativas que fortalezcan el desarrollo integral, por tal motivo, conjuga muchos de los objetivos que se persiguen desde la comunidad hacia las familias, por lo que debería tener cabida en sus contenidos para fomentar en la comunidad valores como el esfuerzo, el respeto, la observación, la auto superación, además, de ser una alternativa muy positiva para la utilización del tiempo libre y vincularse al entorno que los rodea.

Además, la investigación aportara en el campo institucional y teórico, ya que pertenece al campo del deporte y la recreación en las comunidades, en la línea de investigación de la UNELLEZ de masificación del deporte comunitario, el cual pretende generar conocimientos sobre estrategias integrales sociales que brinda el deporte de ajedrez; a la vez está orientada a llevar a las comunidades adyacentes, como trabajo previo a desarrollar estrategias integrales a través de herramienta que permita el desarrollo cognitivo a los pobladores, así como aportar teorías sustentadas a otros trabajos de investigación..

Asimismo, la puesta en marcha de esta indagación, pondrá en evidencia que existen fallas no solo en el sector el Centro sino también en muchas comunidades vecinas, y abrirá el camino para que los habitantes de dicho sector puedan aprovechar esta herramienta para corregir este proceso de vital importancia para las comunidades y que traerá grandes beneficios a los pobladores.

Por último, se expone también, ideas con bases teóricas que se consideran importantes para el conocimiento de los docentes que desean iniciarse en el medio de la investigación. En resultado la investigación se realizará bajo criterios de seriedad, validez, confiabilidad, tomando en cuenta la situación actual de la comunidad que presenta esta problemática.

Alcances y Limitaciones

Alcances

Por medio de la presente investigación se pretende describir y analizar la integración comunitaria de la población del centro, en la parroquia Dolores, del Municipio Rojas a través del ajedrez como herramienta deportiva y recreativa periodo 2018. Los sujetos que participaran en la investigación son ciento ochenta (180), desde Febrero 201 hasta Diciembre del 2018.

Limitaciones de la investigación

Las limitaciones vienen a constituirse en factores externos al equipo de investigadores que se convierten en obstáculos que eventualmente pudieran presentarse durante el desarrollo del estudio y que escapan al control del investigador mismo. La falta de integración de los habitantes del sector el Centro se convierte en una limitante, pues las horas a dedicar a la investigación resulto un tanto negativa por el factor tiempo, para la realización del diagnostico, por lo que se diseñaron actividades recreativas para aplicar el cuestionario.

De igual manera, otra limitante a señalarse es que la investigación abarcará solo el sector el Centro, perteneciente a la parroquia Dolores del municipio Rojas, del estado Barinas, soslayando los restantes vecinos que se acercaron a preguntar si a ellos se les va a tomar en cuenta por estar ubicadas fuera de este radio geográfico determinado.

Por último, la bibliografía relacionada al tema es muy escasa, por existir poco recurso bibliográfico actualizado (2014-2018)

CAPITULO II

Marco Teórico

En este capítulo se amplía la descripción del problema, permitiendo integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones. Representa un sistema coordinado, coherente de conceptos y propósitos para abordar el problema. Puede ser definido como el compendio de una serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar. Refleja el desarrollo de diferentes partes o características propias del tema que se investiga (Morales 2017, p.25).

En tal sentido, se refiere a la búsqueda de antecedentes actualizados desde el año 2014, así como bases teóricas y legales que guardan cierta reciprocidad con el problema planteado.

Antecedentes del Problema

Los antecedentes se refieren a los estudios previos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el objetivo de estudio. Debe evitarse confundir los antecedentes de la investigación con la historia del objeto de estudio en cuestión (Morales at al).

La investigación requiere de la búsqueda de información para lograr una visión más clara de lo que se está realizando. En este sentido, se encuentran las investigaciones a nivel internacional, Como antecedentes históricos y de base de la investigación, por lo tanto, se ha considerado tomar en cuenta los siguientes aportes:

Antecedentes Históricos

Historia del ajedrez. (2018). Para la enciclopedia libre Wikipedia, el origen del juego de ajedrez, sigue siendo controvertido, pero la versión más aceptada es que fue inventado en Asia, probablemente en la India, con el nombre de chaturanga y desde allí se extendió a China, Rusia, Persia y Europa, donde se estableció la normativa vigente.

Sin embargo, investigaciones recientes indican un posible origen chino, en la región entre Uzbekistán y la antigua Persia, que se podría remontar hasta el siglo III a. C. Uno de los registros literarios más antiguos sobre el ajedrez es el poema persa Karnamak-i-Artakhshatr-i-Papakan, escrito en el siglo VI, y, a partir de esta era, su evolución está mejor documentada y ampliamente aceptada en el mundo académico. Tras la conquista de Persia por los árabes, estos asimilaron el juego y lo difundieron en Occidente, llevándolo al norte de África y Europa, e incluso la actual España e Italia alrededor del siglo X, desde donde se extendió al resto del continente llegando a la región de Escandinavia e Islandia. En Oriente, el ajedrez se ha expandido desde su versión china, el Xiangqi, a Corea y Japón en el siglo X.

Para el siglo XV, el juego fue ampliamente difundido en Europa y entre las variantes existentes del juego, la europea fue la que se destacó por la velocidad indicada por la inclusión de la dama y el alfil. A pesar de que en esa época ya existía literatura de ajedrez, fue en este período cuando comenzaron a surgir el primer análisis de aperturas debido a las nuevas posibilidades de juego. Las partidas comenzaron a ser registrados con mayor frecuencia y se han publicado más estudios teóricos. En el siglo XVIII se fundaron los primeros clubes para la práctica de ajedrez y federaciones deportivas en Europa, en 1851 se celebró el primer torneo internacional en Londres.

En cuanto a la popularidad de las competiciones internacionales, ha llevado a la creación del título de campeón del mundo, ganado por Wilhelm Steinitz en 1886, y, en 1924, se fundó la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), en París, que organiza la primera Olimpiada de Ajedrez y el mundial femenino, ganado por Vera Menchik. A finales de la década de 1950, con la popularización de las computadoras, comenzaron a surgir los primeros programas que juegan al ajedrez, que acompañaban la evolución del tratamiento de la información e introducirían el juego en la era moderna con competiciones en línea y facilitando el análisis de las partidas.

Con respecto al anterior trabajo, en Venezuela actualmente se cuenta con una innovación a través de la tecnología. Según Infante (2017), en un artículo publicado en la página web de la Prensa del Ministerio del poder popular para la

educación (MPPE), expreso que la masificación del deporte ciencia, a través del lanzamiento del Software de Ajedrez Mini Héroe de la Independencia, En una primera etapa, esta herramienta llegará a 3 millones y medio de niños y niñas, en un hecho histórico para el ajedrez nacional y la educación venezolana, por tratarse de una iniciativa única en el mundo. El software de ajedrez será instalado en las computadoras Canaima y en todas las tabletas para promover el aprendizaje del deporte ciencia en los estudiantes venezolanos. Vamos a seguir mejorando esta herramienta para que todos los niños y niñas de la Patria aprendan a jugar ajedrez”, destacó Infante, este miércoles, desde la parroquia Coche de Caracas.

El software de ajedrez es de producción nacional y fue elaborado por programadores venezolanos, con el apoyo de los docentes y viceministros del MPPE. Apuntó que, “esta innovación tecnológica aborda al ajedrez como deporte y lo relativo a sus aspectos históricos. La aplicación informática da cuenta de algunas batallas de la independencia venezolana y de la geografía nacional. Se trata de la transversalidad del proceso educativo y pedagógico en Venezuela”, Asimismo, el titular del despacho de Juventud y Deporte recordó que el 22 de abril de 2005, el Comandante Chávez decretó como obligatoria la enseñanza y la práctica del ajedrez. “Chávez estaba convencido de la importancia de este juego para el desarrollo de la inteligencia de nuestros niños y niñas”.

Por su parte, el presidente de la Federación Venezolana de Ajedrez, Fidel González, afirmó que “la masificación del ajedrez en los colegios y en edad escolar se hará a través de un software único en nuestro país y el resto del mundo. Este ejemplo será seguido por otros países como Ecuador y Bolivia. afirmó que “aspiramos captar, por lo menos, entre el 1 y el 10% de los niños que jueguen para el deporte federado: entre 35 y 350 mil jóvenes podrán practicar el ajedrez como disciplina de alta competencia. De aquí saldrán futuros grandes maestros y campeones panamericanos, suramericanos y mundiales. Es importante resaltar, que con la creación de este software de ajedrez brindara un gran apoyo a la presente investigación no solo por el hecho de que los niños escolarizados lo tendrán en sus camainas, sino por el hecho de servir de apoyo para llevarlo en la propuesta de la propuesta elaborada en la investigación. **(Caracas. 4.10.2017 Prensa MPPE).**

Antecedentes Investigativos

Granero D. (2017), en su trabajo titulado Enseñar Ajedrez a Niños de 3 a 7 años, documento presentado en la Página web Ajedrez y Psicología. Un espacio donde el ajedrez y la psicología se unen para danzar al ritmo del siglo XXI. El proyecto trata sobre la psicología y el ajedrez, y tiene como propósito dar a conocer la etapa evolutiva en la que se hallan los niños para transmitir la enseñanza del ajedrez, acorde con la capacidad receptiva de los alumnos. Por supuesto que siempre se basa en generalidades, ya que cada niño presenta características únicas y tiempos individuales, pero la idea es que se tenga una visión generalizada de esta etapa del desarrollo.

Enseñar indica tener un acercamiento al pensamiento lógico que se comienza a estructurar en los niños ya que la experiencia no es accesible jamás sino por intermedio de cuadros lógicos matemáticos que consisten en clasificaciones, ordenaciones, correspondencias y funciones” (citando a Fernández y Lenci s/f), es decir que la experiencia no se lee de forma directa, por lo tanto, el ajedrez es uno de los pocos juegos que nos da la posibilidad de aprender matemáticas jugando. Los niños a esta edad tienen un predominio del pensamiento intuitivo, imaginario, les gusta observar e investigar y se basan en hechos concretos, aun no simbolizan, es decir que no imaginan jugadas de forma abstracta, necesitan verlas concretamente en el tablero.

Por lo tanto, cuanto más pequeños son, se les debe enseñar utilizando el cuerpo (moviéndose, por ejemplo, como lo hacen las torres, los peones etc. para que vayan explorando las relaciones constitutivas de número y espacio, temas fundamentales por decir sintéticamente que se trabajan en el ajedrez. Ahora bien, operar con abstracciones representadas por símbolos debe transmitirse luego de aproximadamente los 7 u 8 años. Se puede resumir diciendo que primero es importante el contacto con el material donde el niño realice juego libre con este nuevo material que se ha puesto a su disposición (tablero, piezas), le contamos cuentos, donde haremos hincapié en las características del juego. En esta etapa psicológicamente corresponde a la fase de acomodación.

En la siguiente etapa se comenzará a bosquejar reglas básicas. Por ej., para jugar hacen falta dos personas. Estas se sientan enfrentadas, las negras van de un lado las piezas blancas de otro, las blancas juegan primero, es una jugada cada uno... Aquí, más que reglas del juego son limitaciones que permiten ubicarlos y se comienza a trabajar la noción de tablero de forma tanto corporal como verbal, esta noción colabora con delimitación de fronteras como: adentro/afuera, lateralidad, direcciones, clasificaciones. etc. La tercera etapa sería el movimiento de las piezas, comenzando una por una, marca un índice de complejidad mayor, por tanto, es bueno hacerlo como último eslabón de aprendizaje.

Por consiguiente, no se debe olvidar que a partir de los cinco años empiezan con la noción de tiempo-espacio, finalmente se introduce en la iniciación de las estrategias, que les permita elaborar la mejor forma de mover las piezas, trabajando para lograr una mejor visión asociativa del conjunto.

El artículo anterior brinda un interesante aporte a la presente investigación, porque permitirá que el autor tome la circunspección de conocer las etapas evolutivas en la que se hallan los niños, niñas, jóvenes y adultos para la elaboración del plan de ajedrez para la integración de la comunidad y preparar los objetivos que transmitirá la enseñanza acorde con la capacidad receptiva de los pobladores y la utilización de herramientas y estrategias para enseñarlo. ya que cada individuo presenta características únicas y tiempos individuales, pero la idea es tener una visión generalizada de del desarrollo.

Otro trabajo presentado, es el de Blanco (2016) denominado Desarrollo del Aprendizaje Estratégico a través del Juego de Ajedrez. En la Revista Electrónica Actividad Física y Ciencias. El contexto de estudio fue la Unidad Educativa Nacional Rafael Napoleón Baute en Caracas-Venezuela. Su objetivo es Identificar los Elementos Psicológicos (intrapésquicos) y sociales (interpsicológicos) determinantes para que ocurra el aprendizaje estratégico, cuando se utiliza el ajedrez como una herramienta mediadora del aprendizaje. La propuesta, radica en potencializar con herramientas emergentes e innovadoras el sistema educativo, utilizando el juego de ajedrez por el valor educativo reconocido mundialmente.

También tiene la intención, de utilizar el juego de ajedrez como herramienta mediadora e innovadoras, para el desarrollo del aprendizaje estratégico desde una perspectiva constructivista; desarrollada con un enfoque metodológico mixto. Por su parte la muestra elegida, fue de forma intencional, seleccionando nueve niñas y once niños de segundo grado con edades entre 7 y 8 años, pertenecientes a la Unidad Educativa Nacional “Rafael Napoleón Baute” en Caracas-Venezuela.

Se consideraron cuatro docentes como informantes claves, a los cuales se le aplicó entrevistas en profundidad. Se emplearon pretest y postest, así como la observación participante y protocolos de pensamiento en voz alta. Las mediciones cuantitativas se hicieron con la prueba de Evaluación Factorial de Aptitudes Intelectuales (EFAI). El análisis cualitativo evidenció que el juego de ajedrez opera como una valiosa herramienta mediadora del aprendizaje estratégico.

La investigación se desarrolló con un enfoque mixto, uno de orden positivista con una dimensión cuantitativa y otro de orden cualitativo, que complementó los hallazgos de la investigación para la construcción de un nuevo conocimiento, mejorando el rendimiento académico. La investigación se encuentra enmarcada en la subcategoría cuasi experimental, ya que, partiendo de esta premisa, se aplicará un pre-test y un pos-test al grupo experimental o grupo de tratamiento.

Así mismo, el estudio se enmarcó en un diseño de campo, porque los datos fueron recogidos en el contexto real donde sucedieron los hechos e interactuando directamente con los actores. El nivel de la investigación fue explicativo, porque se analizaron en profundidad las relaciones de los orígenes o las causas, de un determinado número de fenómenos tratados, así como sus relaciones con su efecto sobre el fenómeno estudiado, permitiendo conocer en profundidad el objeto de estudio.

La población y muestra de la presente investigación se tomaron de forma intencional, la misma estuvo conformada por dos estratos: el primero, constituido por 20 estudiantes, entre los que se encontraban nueve niñas y once niños con edades comprendidas entre siete y ocho años, pertenecientes al segundo. El segundo estrato, lo conformaron cuatro docentes de aula responsables de los segundos grados, a las que se consideró como informantes claves del proceso de intervención pedagógica y se les realizó entrevistas en profundidad.

Como conclusión el referido autor, determinó, que la intervención pedagógica utilizando el juego de ajedrez como una herramienta mediadora del aprendizaje, se logró desarrollar el aprendizaje estratégico en los estudiantes que lo practicaron de forma sistemática. Esto fue determinado por los análisis cuantitativos de los resultados de la prueba de evaluación factorial de aptitudes intelectuales y el análisis cualitativo, lo que permitió complementar la información. Arrojando evidencias claras en cuanto ese nuevo conocimiento, el cual fue el producto de la construcción entre elementos psicológicos y elementos sociales.

En correspondencia al objetivo específico, inherente a esta investigación, donde se plantea la identificación de los elementos psicológicos y sociales que determinan que ocurra el aprendizaje estratégico, se contactó que ambas arrojaron que los elementos psicológicos determinantes son los procesos cognitivos básicos, los procesos cognitivos de alto nivel, así como la meta cognición, de igual forma se identificaron los elementos sociales más relevantes para que ocurra el aprendizaje estratégico que son: el grado de violencia del medio donde vive, buena alimentación, acceso a medios de salud, estabilidad familiar, acceso a los servicios básicos, condiciones de la vivienda, preparación académica de los padres.

Mendoza y Valarezo (2015) realizaron la propuesta de Crear una Escuela Municipal de Ajedrez Comunitario como Espacio Recreativo para los Niños y Jóvenes del Cantón de Santa Lucía, que Permita Desarrollar Destrezas, Habilidades y Superar Problemas Grupales y de Tipo Disciplinario. Presentado a la Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas, como requisito para optar por el título de ingeniera en gestión empresarial.

Con la finalidad, de fomentar la práctica sistémica y organizada de la actividad deportiva del Ajedrez con los niños y jóvenes del cantón, empleando ejercicios de desarrollo mental para mejorar las habilidades memorísticas, de concentración, incrementar el nivel académico y el desarrollo de un pensamiento creativo entre otras. Sin exclusión, brindando una enseñanza que incluya valores en los participantes mediante procesos de socialización en la creación de los grupos sociales, dando constante seguimiento durante el proceso de enseñanza.

Por tal motivo se plantea que el proyecto se basará en un plan de Responsabilidad Social preocupado por el bienestar de los niños y jóvenes del cantón Santa Lucía, ofreciendo una Escuela de Ajedrez con espacios recreativos, para el desarrollo mental y de capacidades cognitivas beneficiando a los niños y jóvenes del cantón Santa Lucía con el desarrollo destrezas y habilidades tales como la creatividad, la intuición, la memoria y las competencias, tanto analíticas como de toma de decisiones.

Como objetivos específicos se cuentan: Ofrecer un espacio de recreación para niños y jóvenes del cantón Santa Lucía, que permita desarrollar capacidades intelectuales, destrezas y habilidades para mejorar su rendimiento educativo, el pensamiento analítico y el afán de superación, así como masificar el aprendizaje de ajedrez, dirigidos a una población de 11.805 niños y jóvenes entre los 5 y 19 años de edad. La metodología utilizada fue de forma exploratoria cuantitativa y cualitativa, las técnicas aplicadas fueron las encuestas y entrevistas, para captar las opiniones favorables y obtener los mejores resultados estadísticos, que permitan demostrar la efectividad del proyecto. Las herramientas de comunicación son de suma importancia para transmitir un mensaje con responsabilidad social.

Dentro de las conclusiones se destacan las siguientes: los padres de familia expresan que los niños y jóvenes que habitan en este lugar necesitan aumentar su nivel educativo ya que existe poco interés de la juventud. Los juegos mentales como el ajedrez, damas chinas y demás actividades contribuyen al desarrollo de las capacidades intelectuales, siendo el ajedrez el más esencial puesto que aporta diversos beneficios a sus practicantes como la atención, concentración, memoria y razonamiento lógico-matemático, por lo que es una escuela municipal de ajedrez comunitario es una buena opción para mejorar la capacidad de aprendizaje, motivando mediante la práctica del juego la capacidad intelectual de los mismos.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que propone apoyarse en el ajedrez tanto como actividad deportiva, así como recreativa, al crear una escuela municipal de ajedrez comunitario que contribuirá al desarrollo de las capacidades intelectuales, en la creatividad, la intuición, la memoria y las competencias, tanto analíticas como de toma de decisiones. Siendo una Responsabilidad Social en la comunidad.

Otro trabajo revisado, es de Ramírez (2015) señalado como: La Masificación del Ajedrez en las Comunidades Urbanas. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo, Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Tiene como propósito la elaboración de una metodología, sustentada en un modelo teórico, la cual constituye una vía que permite interpretar y ejecutar la masificación del Ajedrez.

La propuesta considera la utilización coherente de los recursos humanos, materiales e instituciones existentes para contribuir al perfeccionamiento del proceso de masificación deportiva en las comunidades urbanas, la cual supera concepciones existentes y para su ejecución se aplicaron métodos científicos del orden teórico, empírico y matemático-estadístico.

En cuanto al Diagnóstico de la situación actual de la masificación del Ajedrez en las comunidades urbanas del municipio Calixto García. Los criterios planteados en las experiencias investigativas de la masificación del Ajedrez, pueden ser confirmados mediante el diagnóstico realizado de diciembre de 2011 a febrero de 2012. Se ejecutó en dos momentos, el primero dirigido a la caracterización de la comunidad urbana seleccionada y el segundo a conocer el estado actual de la masificación del Ajedrez en dicha comunidad, se establecieron como objetivos: 1.- Caracterizar la circunscripción dos (2) de la comunidad urbana “Rigoberto Mora”, del municipio Calixto García. 2._ Diagnosticar el estado actual de la circunscripción dos (2) de la comunidad urbana “Rigoberto Mora”, del municipio Calixto García, referente a la masificación del Ajedrez.

Para realizar el diagnóstico del estado inicial de la masificación del Ajedrez en la comunidad urbana, se escoge como estudio de caso único la circunscripción dos (2), de la comunidad urbana antes referida, seleccionada de forma intencional, pues en el estudio exploratorio se determinó que en el municipio investigado es la que posee las siguientes características: alta densidad poblacional, multiplicidad de intereses y necesidades, alta movilidad social y diversidad de instituciones sociales. La integran 84 pobladores que saben jugar el Ajedrez, atletas activos y retirados de este deporte. Su población es de 505 habitantes, de ellos se seleccionaron como muestra 485 a partir de que fueran mayores de seis años de edad.

En el estudio diagnóstico se emplearon métodos y técnicas como: la encuesta, el fórum comunitario, la observación participante, la entrevista, así como el procedimiento de la triangulación para el análisis de los datos obtenidos.

En la caracterización de la comunidad investigada se realizó un análisis de las dimensiones e indicadores utilizados por varios autores, donde se destacan, Blanco (2001); González (2004); Gómez (2006), Fuentes (2006) y Arias (2008). En ellos se evidencia un consenso en relación con los parámetros a utilizar para estos tipos de investigaciones. Se ajustaron los indicadores en función del objeto de estudio. Se realizó, con el auxilio del método análisis de documentos, la revisión de la caracterización de la circunscripción, la estrategia de desarrollo local del municipio y la despenalización del médico de la familia.

Para predominar se arribó a las siguientes conclusiones: 1.- El desarrollo histórico-tendencial, los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos; así como la sistematización desarrollada, evidencian insuficiencias relacionadas de los recursos humanos, materiales e instituciones. 2.- Los resultados develaron y expresaron el poco aprovechamiento de las potencialidades de la comunidad urbana y permiten corroborar que este proceso se ha realizado, desprovisto del carácter sistémico integrador y participativo. 3.-En la elaboración del modelo teórico se parte de las premisas, los principios y las relaciones que se establecen la dimensión conceptual-metodológica, la participativa-comunitaria y la integradora socializadora, las que permitieron revelar la esencia del proceso de masificación del Ajedrez en las comunidades urbanas y como manifestación de sinergia el carácter sistémico, integrador y participativo. 4.-Se elaboró una metodología, que permite una relación sistémica entre sus etapas, fases, acciones y actividades, en la que se aprovechó las potencialidades del contexto.

Este trabajo se relaciona con la investigación planteada, ya que demostró la pertinencia de cómo debe estructurarse la dimensión conceptual-metodológica, la participativa-comunitaria y la integradora socializadora, desde la perspectiva del procesamiento de la información, a través de estrategias que permitan la esencia del Ajedrez en las comunidades urbanas y como manifestación de sinergia el carácter sistémico, integrador y participativo lo cual resulta un aporte importante, y como manifestación de sinergia el carácter sistémico, integrador y participativo.

Mateo J. (2014) presenta un trabajo titulado Las Actividades Recreativas, las características, clasificación y beneficios. Artículo presentado en la Revista Digital EFDeportes.com. Buenos Aires.

El artículo destaca, que las actividades recreativas, han adquirido en los últimos años una importancia esencial para cualquier sociedad a partir de sus potencialidades para el desarrollo y perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, en este sentido, además de constituir una actividad placentera, también sirve de medio para desarrollar conocimientos, habilidades, hábitos, cualidades y provocar emociones, mediante una participación activa y afectiva de los sujetos, por lo que la formación de la personalidad se transforma en una experiencia feliz.

Asimismo, expone que el término actividades recreativas es empleado con mucha frecuencia por investigadores del tema y la sociedad en general; sin embargo, no se encuentran muchas definiciones de este, por aparecer generalmente asociado al concepto de recreación. Se considera que en la actualidad el desarrollo de actividades recreativas se concibe en dos formas, la personal y la educativa y que ambas se complementan. En este sentido se considera que desde el punto de vista personal las actividades recreativas son todas las actividades realizadas por el sujeto en el tiempo libre elegidas libremente que le proporcionen placer y desarrollo de la personalidad.

Se considera que desde la perspectiva educativa las actividades recreativas constituyen el medio principal del proceso de educación del tiempo libre para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre. Además, agrega, las características de la actividad recreativa según Vigo (citado por A. Pérez 2003) asumidas por él, se destaca las siguientes: a.- Es voluntaria, no es compulsada. B.- Es de participación gozosa, de felicidad. - No es utilitaria en el sentido de esperar una retribución o ventaja material. C.- Es regeneradora de las energías gastadas en el trabajo o en el estudio, porque produce distensión y descanso integral. d.- Es un derecho humano que debe ser válido para todos los periodos de la vida y para todos los niveles sociales. E.- Es un derecho humano que debe ser válido para todos los periodos de la vida y para todos los niveles sociales.

Dentro de las conclusiones expresa, que el análisis de las fuentes permitió identificar diversidad de criterios en el tratamiento de los temas relacionados con las actividades recreativas, a partir de los diferentes enfoques asumidos por los autores consultados. Se considera que en la actualidad el desarrollo de las actividades recreativas se concibe en dos formas, la personal y la educativa y ambas se complementan para proporcionar placer y desarrollo integral de la personalidad. Por las características, variedad y beneficios de las actividades recreativas se considera que estas constituyen el medio principal del proceso de educación del tiempo libre para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre.

La sistematización realizada en relación con las características, tipología y beneficios de las actividades recreativas puede favorecer la formación de profesores de recreación, recreadores y otro personal implicado en el proceso de educación del tiempo libre.

El aporte de la anterior investigación, radica en describir y a la vez diferenciar la conceptualización de una actividad recreativa, que tiende a confundirse con la definición de recreación; las primeras tratan de diferentes formas de recrearse, ejemplo la investigación planteada sobre actividades del juego ajedrez para recrearse no competir y la recreación definida como, el aprovechamiento de esas actividades que realiza las personas o cualquier sociedad (comunidades) a partir de sus potencialidades para el desarrollo y perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, la formación de la personalidad y transformarse en una experiencia feliz.

El autor debe aclarar que el término de actividades recreativas es empleado con mucha frecuencia por investigadores del tema y la sociedad en general; sin embargo, no se encuentran muchas definiciones de este, por aparecer generalmente asociado al concepto de recreación, de allí radica el gran aporte al presente trabajo.

Otro artículo, es el presentado por Christopher (2014) titulado: Alternativa de ajedrez recreativo para fortalecer el valor respeto en las niñas y niños de 7 a 9 años del sector Colón, municipio Guanipa, estado Anzoátegui.

Allí su intención radica, en presentar un diseño de las actividades, control y regulación, así como la evaluación, a partir de la aplicación de métodos del nivel teórico, nivel empírico, y del nivel matemático-estadístico. El artículo presentado en la revista *Digital*. Buenos Aires, Año 19, N° 197, Octubre de 2014. La pregunta científica que tiene relación con la presente investigación es ¿Cómo implementar una alternativa de ajedrez recreativo para fortalecer el valor respeto en las niñas y niños de 7 a 9 años en el sector Colón Municipio Guanipa, Estado Anzoátegui?

La metodología utilizada fue la investigación de tipo cualitativa y descriptiva, porque describe las características psicológicas, biológicas, morfológica, sociales y el estilo de comportamiento. Se utilizó la escala de estimación como instrumento y se determinó como variable independiente el valor respeto. Los datos fueron llevados a cuadros y gráficos con valores absolutos y porcentuales.

La población fue de 98 niñas y niños de 7 a 9 años, se realizó una selección de 50 sujetos como muestra, la cual fue escogida por el muestreo probabilístico al azar simple. La alternativa del ajedrez recreativo se diseña en cuatro etapas a partir de la interacción de los participantes, tales como el promotor, los estudiantes universitarios, bachilleres y representantes colaboradores. Las actividades a través de la alternativa de ajedrez recreativo, se aplican por un período de seis meses. Los resultados revelan la incidencia positiva de la alternativa del ajedrez recreativo en la educación del valor respeto, observándose una mejoría en los niños y niñas de un 88% de los participantes.

Por lo que concluye que la Utilidad, importancia y significación del ajedrez recreativo es una opción para el fortalecimiento del respeto, es de gran utilidad, porque le permitirá la corrección de su actuación en el entorno social, familiar y comunitario.

Es por ello, que a través de todas las actividades de carácter recreativo prevalecerá de importancia el desempeño de su formación como persona, el fortalecimiento de sus actitudes, el respeto, quererse a sí mismo y respetar a los demás. A medida que se logre estos cambios en estos niños y niñas repercutirán hábitos que van a contribuir muchos logros en su vida y que tomarán ejemplo de ello en la comunidad donde habitan y en los períodos de vida por venir.

La anterior investigación es de suma importancia, ya que expresa los resultados de las actividades recreativas tienen para las personas y por ende a la comunidad donde hacen vida, ya que fortalece no solo el importante valor del respeto así mismo como el de su semejante.

En trabajo de Nardini D. (2014), publicado como artículo en la página web de ajedrez cooperativo para maestros y formadores, denominado Plan de ajedrez para ancianos, como Programa Nacional de Ajedrez educativo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Presenta como Objetivos general del Programa de Ajedrez del plan de atención médica integral (Pami) para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través del aprendizaje de la disciplina del ajedrez como herramienta de estimulación cognitiva, promoviendo un espacio de socialización e integración entre pares, a manera también de inserción en la comunidad.

De este modo, presenta los objetivos específicos: -Implementar talleres de aprendizaje de Ajedrez para Personas Mayores, por niveles. -Contribuir a partir de fomentar encuentros sistemáticos para la práctica del juego conformando un hábitat de club con el fin de ejercitar la integración social. -Implementar encuentros amistosos con otros segmentos etarios. -Estimular la participación de representantes de las organizaciones de Personas Mayores argentinos en competencias internacionales con países que implementan el ajedrez como técnica de estimulación cognitiva en la tercera edad. -Implementar eventos con actividades múltiples para los participantes de los talleres en los que se invite a Maestros Internacionales y Nacionales de más de 65 años, que con su actividad desplegada y sus comentarios certifiquen las bondades de la práctica del juego de ajedrez en las funciones cognitivas de la tercera edad. -Implementar protocolos de investigación para evaluar los efectos de la práctica del ajedrez en carácter de prevención primaria y secundaria, especialmente en patologías cognitivas.

La idea principal, es la aplicación del plan de la enseñanza de ajedrez para ancianos como modo de divertirse, capacitarse y fortalecer la mente. En este sentido cabe destacar, que el referido autor, cita al profesor Jorgue Berguier, quien es Coordinador General del Programa Nacional de Ajedrez educativo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación argentina, quien

explica que “el programa se llama Ágil-Mente PAMI, y se gestó en el convencimiento de que la práctica del ajedrez, colabora en la lucha contra la disminución de las funciones cognitivas inherentes al transcurso de la 3ra edad y que el juego del ajedrez mejora la calidad de vida de la gente de la 3ra edad, de forma que este tema está entre los objetivos generales del PAMI”.

Al respecto plantea que en el año 2009 el Club Argentino de Ajedrez realizó varias jornadas con médicos neurólogos y profesionales de la salud para debatir estas cuestiones. Estas jornadas fueron declaradas "de Interés Educativo Nacional" Por el Ministerio de Educación de la Nación, de forma que podemos pensar que el programa Ágil-Mente PAMI confluye con estas acciones que menciono.

El alcance del programa es nacional. Cualquier Centro de Jubilados del PAMI en el país que quiera sumarse será bienvenido. Se está implementando a paso firme, destacándose acciones en Concordia, Entre Ríos desde mediados del año pasado, Bahía Blanca en la Provincia de Buenos Aires, donde se incluyó el ajedrez en las colonias de vacaciones del PAMI, entre otros lugares.

Hasta el momento presenta solicitudes de Centros de Jubilados de Formosa, Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes, Provincia de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Mendoza, Córdoba, Chaco, San Luis, entre otras. En todos los casos comenzaron a desandarse los trámites administrativos para el comienzo de la actividad, y, como se mencionó, en algunas de ellas ya está funcionando a pleno.

El rol del Ministerio de Educación de la Nación en el Programa Ágil-Mente es el definido en el Convenio de Cooperación firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el PAMI en julio pasado. Este es, básicamente, la capacitación del personal que se designe para la tarea, en el convencimiento de ambas partes (Ministerio y PAMI) de que "jugar (bien) al ajedrez" es condición necesaria pero no suficiente para desarrollar exitosamente las tareas inherentes al programa Ágil-Mente PAMI, esto es que, enseñar ajedrez en la 3ra edad es difícil, hay que saber sobre educación del adulto mayor, etc. Al Programa Ágil-Mente PAMI no se suman "ajedrecistas" sino que son los Centros de Jubilados los que solicitan ser incluidos en el mismo, proponiendo, si lo desean, al profesor de ajedrez que pudiera dar clases en el mismo.

El aporte de este programa Ágil-Mente PAMI, de la República Argentina representa excelente para desarrollar el juego de ajedrez en personas adultas y mayores, el cual sirve de fortalecimiento a la investigación ya que, además de los objetivos, permite no solo a mantener a los ancianos, sino que se puede extender a toda una comunidad social, utilizar el plan como forma de interacción entre las familias y comunidades facilitando juegos de ajedrez, biblioteca, y en el caso que no tener un instructor los mayores contribuirían a estimular partidas entre los miembros, leer con ellos otras partidas, organizar campeonatos, promover el juego con los nietos vecinos y comunidades aledañas, como es el propósito de la presente investigación.

Bases Teóricas

Arias (2016) afirma que “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (p. 107).

Por su parte Bavaresco (2006) sostiene que las bases teóricas tienen que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias.

En este caso, son numerables los escritos que se han realizado con respecto al tema, específicamente en lo que respecta al ajedrez como deporte y como actividad recreativa. En tal sentido, se presentan las siguientes referencias teóricas del objeto de estudio.

El Ajedrez

Para Uvencio Blanco (2018), conceptualiza que el ajedrez es un juego de mesa y se practica entre dos personas llamadas ajedrecistas. Cada uno de ellos conduce un equipo de 16 figuras (piezas y peones) llamadas blancas y negras, que son desplazadas sobre un tablero cuadrulado de 64 casillas; la mitad blancas y la otra mitad negras.

La mayoría de los especialistas consideran que el estudio y práctica del ajedrez ayuda al desarrollo de ciertas habilidades del pensamiento; por ejemplo, la inteligencia, la atención, el manejo de la lengua materna y el uso adecuado de los números; además influye positivamente sobre la autoestima. El ajedrez es un deporte que tiene sus propias leyes, reglas y condiciones de juego. En él, la autoridad está representada por los organizadores, los árbitros y fiscales; además de entrenadores, delegados y capitanes de equipo como cualquier otra actividad deportiva.

Con el tiempo, sobre todo desde el año de 1850, el ajedrez comenzó a considerarse un deporte porque los participantes entrenan, compiten en torneos y obtienen premiación metálica y no metálica (medallas y trofeos). “El ajedrez como deporte, está representado desde el año 1924 por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y reconocido como deporte en 1999 por el Comité Olímpico Internacional (COI).p.15,16)

Para Hoffman (2016) afirma: Es difícil definir qué es el ajedrez, ya que tiene muchas facetas, es deporte, juego, ciencia, arte, cultura, educación. Todas sus facetas nos sirven para nuestros objetivos académicos pedagógicos. Enseñar a pensar es la finalidad básica de la pedagogía y de todos los buenos sistemas de enseñanza. El ajedrez es para los niños un entretenimiento noble del intelecto, un objeto cultural, una ciencia con innumerables facetas por descubrir, un instrumento eficaz en la educación de la personalidad.

Como se puede observar el ajedrez representa primeramente un juego lúdico, recreativo capaz de ser utilizable como actividad recreativa clarifican conceptos y procesos difíciles, ayudan en el aprendizaje social y a integrarse socialmente persona y en comunidades. Asimismo, es un deporte, ya que es necesario entrenarse, tiene sus reglas y es necesario que lo juzguen por medio de árbitros.

Al respecto Pérez (2015), define el ajedrez como un juego que se desarrolla sobre un tablero y que enfrenta a dos personas. Cada jugador cuenta con dieciséis piezas que puede desplazar, respetando ciertas reglas, sobre el tablero que está dividido en sesenta y cuatro casilleros, conocidos como escaques. Dichas piezas son un rey, una reina, dos torres, dos caballos, dos alfiles y ocho peones. El

objetivo es llegar a derrocar al rey del rival, para lo cual es posible capturar a las diversas piezas del contrario. (p.23)

Por otra parte, Blanco (2009). Explica “el ajedrez, es un valioso instrumento pedagógico, como juego o como deporte su aprendizaje y práctica desarrolla muchas cualidades importantes en las personas que lo practican. Desde áreas como el desarrollo del pensamiento hasta sus aspectos psicológico-formativos, el ajedrez es una importante herramienta de la cual, especialmente los niños y jóvenes, pueden obtener grandes beneficios educativos e intelectuales y expone diversos estudios en donde destaca los beneficios del ajedrez y los divide en diferentes áreas de las cuales se reseñan las más importantes para el estudio, sin menospreciar la importancia que le da éste autor en sus investigaciones y se nombran las siguientes áreas (p.55).

Área recreativa, deportiva y competitiva

Área Recreativa: La recreación es esencial en la salud mental y emocional de todo individuo. El niño disfruta de una partida de ajedrez en cualquier momento, con conocidos o desconocidos. Como se puede ver el autor muestra que este deporte sirve tanto para la salud de los niños y niñas como para su recreación y otros beneficios.

Área Deportiva: La actividad deportiva tiene un rol esencial para mejorar la calidad de vida de la población. La salud física y mental está íntimamente conectada con el ajedrez, ya que es un factor a través del cual se desarrollan tanto las facultades físicas como mentales, lo cual es esencial en el proceso educativo y de la integración social, haciendo énfasis en la masificación del deporte y la adecuada protección a deportistas y atletas. De lo dicho anteriormente se puede deducir que el ajedrez como herramienta recreativa contribuye al mejoramiento de la vida de los individuos debido a que los integra como comunidad y los ayuda a resolver situaciones que se les presente.

Área Competitiva: Cuando la recreación y el deporte se unen, indiscutiblemente se llega a una fase competitiva, en donde el ajedrecista se motiva por su participación en todo tipo de actividades relacionadas a su deporte. Aspira a mejorar y para ello se prepara y espera poder demostrarlo en cada oportunidad, llevando como bandera la escuela o la comunidad a la que representa o el equipo

al que pertenece, le llene de satisfacción personal. La competencia deportiva moldea el carácter, enseña a luchar, a ganar y perder y a ser perseverante. (p.56)

Estas últimas conceptualizaciones, expresan que el ajedrez como actividad deportiva (competitiva), o como actividad recreativa siempre será importante para el desarrollo de la personalidad y el medio en que la persona se desenvuelve.

Por ello, desde hace varios siglos, el ajedrez en sentido general como un juego entre dos personas (o entre dos equipos), con iguales condiciones para ambos al inicio del mismo, sin intervención del azar, donde cada uno posee 16 piezas (1 Rey, 1 Dama, 2 Torres, 2 Alfiles, 2 caballos y 8 peones), el objetivo del juego es atrapar al rey contrario con las piezas propias antes que el otro jugador haga lo propio. Asimismo, el ajedrez es una notable herramienta pedagógica que ayuda al desarrollo intelectual de los niños y los jóvenes, tanto es así que organismos de orden mundial como la UNESCO han recomendado oficialmente a todos sus países miembros el incorporar el ajedrez como materia educativa en la enseñanza primaria y en la enseñanza secundaria. (Vargas, P. y Orozco, R. 2004)

En tal sentido, el instructor, docente, educador, o cualquier persona que desee enseñar, educar e integrar a las personas, puede considerar utilizar, el ajedrez deportivo y recreativo como una herramienta o programa educativo, que vendría a resaltar y fortalecer los procesos de autocontrol, armonía y alternativa en la transformación de valores morales, éticos, estéticos, espirituales, predominantes de la comunidad del Sector el Centro, de la Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas.

Al respecto, Choca, A. (2011), dice que “El educador no fabrica ni moldea, sino que crea las condiciones para que las personas puedan utilizar los sus recursos personales, y los medios que el educador pone a su alcance, apropiarse de los saberes, interpretarlos, resignificarlos, reconstruirlos, esto es precisamente lo que se propone con la elaboración de éste proyecto de intervención” (p.43).

Actividades Recreativas

En cuanto a las actividades recreativas, Mateo (2014) aporta: El término de actividades recreativas, es empleado con mucha frecuencia por investigadores del tema y la sociedad en general; sin embargo, no se encuentran muchas definiciones de este, por aparecer generalmente asociado al concepto de recreación.

El autor antes citado resume las principales características de las actividades recreativas, apoyado en Pérez (2003) y plantea: Es voluntaria, no es compulsada. Es de participación gozosa, de felicidad. No es utilitaria en el sentido de esperar una retribución o ventaja material. Es regeneradora de las energías gastadas en el trabajo o en el estudio, porque produce distensión y descanso integral. Es compensadora de las limitaciones y exigencias de la vida contemporánea al posibilitar la expresión creadora del ser humano a través de las artes, las ciencias, los deportes y la naturaleza. Es saludable porque procura el perfeccionamiento y desarrollo del hombre.

Es un sistema de vida porque se constituye en la manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre. Es un derecho humano que debe ser válido para todos los periodos de la vida y para todos los niveles sociales. Es parte del proceso educativo permanente por el que procura dar los medios para utilizar con sentido el tiempo libre. Es algo que puede ser espontáneo u organizado, individual o colectivo.

Por su parte Camerino y Castañer (s/f) definen como actividades recreativas a "aquellas con flexibilidad de interpretación y cambios de reglas que permiten la continua incorporación de formas técnicas y de comportamientos estratégicos, con capacidad de aceptación por parte de los participantes de los cambios de papeles en el transcurso de la actividad, constitución de grupos heterogéneos de edad y sexo, gran importancia de los procesos comunicativos y de empatía que puede generar aplicación de un concreto tratamiento pedagógico y no especialización, ya que no se busca una competencia ni logro completo".(p.76)

Atendiendo a lo descrito anteriormente, se denota que el ajedrez utilizado como herramienta deportiva-recreativa mejora la calidad de vida de las personas de cualquier edad, comprende el juego de ajedrez, controla caracteres de personalidad y por ende la de su comunidad, permitiendo la integración de su familia y el contorno de la comunidad.

La Comunidad

El término comunidad es uno de los conceptos más utilizados en las ciencias sociales, se trata de un vocablo dotado de extensa polisemia, es decir, hace referencia a realidades muy diversas. Esta multiplicidad de significados no se da

sólo en el lenguaje científico, sino también en el lenguaje corriente y formula, el término comunidad se utiliza para designar un pequeño grupo de personas que viven juntas con algún propósito común; también se puede hablar de comunidad aludiendo a un barrio, pueblo, aldea, o municipio. En otras ocasiones se aplica a un área más amplia: comarca, provincia, región, nación, continente..., hasta llegar al conjunto de la humanidad. (Betancourt, A. 2007 p.26).

En cuanto a las comunidades, Carvajal (2015), expone: En este siglo XXI, época en que se habla de diversos adjetivados, el desarrollo comunitario es uno de ellos, aunque también se lo asocia al desarrollo local y comunitario. En gran parte, lo que se pretende es rescatar la comunidad, las relaciones cara a cara, la solidaridad, la participación y la organización, lo colectivo, etc. en un mundo neoliberal caracterizado por otros valores: competencia, individualismo, prioridad del tener, etc.

Carvajal (ob. cit.) (Citando a Ander-Egg), el ámbito operativo del desarrollo de la comunidad, como lo indica la misma expresión, es la comunidad. No cualquier comunidad, sino aquella o aquellas sobre las cuales, y con las cuales se quiere llevar a cabo un programa con el fin de atender sus necesidades y problemas, para lograr su desarrollo y mejorar su calidad de vida.

En la presente investigación se trata la comunidad como un grupo de personas que viven e intercambia diariamente comunicación, bien sea asertiva o no, pero; que en este caso no se relacionan por diferencias comunes, por lo que se propone realizar actividades recreativas utilizando el juego de ajedrez para integrarse, lo que se representaría al final (excelente o no) con unos juegos deportivos para concretar el propósito “la integración”.

Bases Legales

Según Villafranca D. (2002) “Las bases legales no son más que se leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto” explica que las bases legales “son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite”. Las bases Legales que sustenta este estudio está relacionado con la actividad deportiva recreativa y su pertinencia en el proceso de integración de una comunidad, por ser este el objeto de estudio en la presente investigación. Por lo tanto, se utiliza la siguiente pirámide.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 111.

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividad que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. (...). El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

En el artículo anterior, se entiende que la práctica deportiva y la recreación es un derecho para todos los individuos sin discriminación, debido a que ayudan a mejorar la calidad de vida, además el estado preserva la sana práctica deportiva, recreativa tomando en consideración que es fundamental en la formación integral y plantea que es obligación de las comunidades realizar prácticas deportivas recreativas en beneficio de las personas.

Según la ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2.009) apunta en su Artículo 3 lo siguiente:

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, basada la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana. La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales; y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente.

De acuerdo con el Artículo citado, se puede inferir que la educación es un proceso fundamental y obligatorio para todo ser humano y en cualquier subsistema que se encuentre el individuo, debido a que a medida que avanza el tiempo el hombre debe fortalecer sus habilidades, destrezas y todas las potencialidades que esté presente o en su defecto fortalecer las amenazas que tengan para darle otro sentido a su formación integral. haciendo énfasis en los valores sociales, donde demuestre lo importante que es tener una comunidad basada en la libertad de pensamiento.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011).

Artículo 8:

Todas las personas tienen derecho a la educación física, a la práctica de actividades físicas y a desarrollarse en el deporte de su preferencia, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes deportivas y capacidades físicas, sin menoscabo del debido resguardo de la moral y el orden público (...), el consumismo, el alcoholismo, el tabaquismo, el consumo ilícito de las drogas, la violencia social y la delincuencia.

Artículo 11. Declaratoria de utilidad pública e interés social.

Se declaran de utilidad pública e interés social, el fomento, la promoción, el desarrollo y la práctica del deporte, así como la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura deportiva a nivel nacional. El Fomento, Promoción y Desarrollo de las Actividades Físicas y Recreativas, deben ser sustento en lo concerniente a todo lo que constituye estructuras y espacios de orden deportivo.

Artículo 12. Declaratoria de masificación deportiva como prioridad

Se declara como prioridad de la política deportiva nacional, la masificación de las buenas prácticas del deporte, la actividad física y la educación física y se incorporan como elementos transversales de las políticas Estatales en materia de vivienda y hábitat, pueblos indígenas, trabajo, mujer e igualdad y equidad de género, juventud, educación, salud, seguridad, defensa, comunicación, organización popular, entre otras. Por consiguiente, el derecho constitutivo y orgánico es fundamental para todos los individuos y sus comunidades, ya que se constituye en la posibilidad real de la práctica de actividades deportivas y recreativas, y el estado debe ser garante de ello, como lo indican estos artículos.

De igual manera dice que no se le deben poner ningún tipo de limitaciones para su práctica, que se debe practicar para combatir algunos males que adolecen los jóvenes. Por tal razón la masificación deportiva recreativa es fundamental en estos tiempos, donde el proceso ha direccionado a romper los esquemas de participación donde quepan todos los sectores sociales de la Patria Venezolana.

Es importante destacar que la masificación deportiva es el clamor para romper con el ocio y la no utilización de forma adecuada del tiempo libre, además no discrimina entre edad, sexo puesto que cualquier persona puede practicar deporte en cualquier lugar del territorio ya sea escuela o comunidades organizadas.

Definición de Términos Básicos

Ajedrez: Es el juego ciencia, que permite el desarrollo de la intelectualidad a través del proceso de la concentración, para estimular las habilidades cognoscitivas, conectivas, constructivista en el individuo donde cada jugador dispone de dieciséis piezas. Un jugador juega con las piezas
Comunicación: Proceso mediante el cual un estímulo físico actúa sobre un órgano receptor que transmite la información al organismo. Se refiere al proceso por el cual los individuos condicionan recíprocamente su conducta en la relación interpersonal. En su acepción más amplia, la comunicación incluye todo intercambio de mensajes, transmisión de significaciones entre personas o grupos, e incluye un emisor, un receptor y un mensaje.

Comunicación: Proceso mediante el cual un estímulo físico actúa sobre un órgano receptor que transmite la información al organismo. Se refiere al proceso por el cual los individuos condicionan recíprocamente su conducta en la relación interpersonal. En su acepción más amplia, la comunicación incluye todo intercambio de mensajes, transmisión de significaciones entre personas o grupos, e incluye un emisor, un receptor y un mensaje.

El deporte: es la actividad física ajustada conforme a reglas y que se practica con finalidad recreativa, profesional o como medio de mejoramiento de la salud.

Integración: es un fenómeno que sucede cuando un grupo de personas unen al mismo a alguien que está por fuera, sin importar sus **características** y sin fijarse en las diferencias.

Además se tiene que agregar, que el acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la convivencia, a la paz y a la vida en armonía. Sin embargo, las diferencias y los prejuicios que las mismas generan hacen que muchas veces algunos integrantes se nieguen a integrar a aquellos que se hallan por fuera del grupo. Esta situación se da no sólo en grupos humanos sino también entre sociedades de animales.

Integridad: es la capacidad de actuar en consonancia con lo que se dice o se considera importante. Es actuar conforme a las normas éticas y sociales en las actividades relacionadas con el trabajo sin mentir ni engañar; no ocultando información relevante; respetando la confidencialidad de la información personal y de la organización, y no utilizándola en beneficio propio; actuando en consonancia con lo que se considera importante. Incluye comunicar las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente y estar dispuesto a actuar con honestidad incluso en negociaciones difíciles con agentes externos. Las personas con esta cualidad cumplen sus compromisos y sus promesas

Taller: Es una técnica o estrategia que permite trabajar de diversas formas facilitando la adquisición del conocimiento de la realidad a través de su aporte personal o el punto de vista que obtuvieron en un grupo,

La axiología: es la teoría filosófica encargada de investigar estos valores, con especial atención a los valores morales. Etimológicamente, la palabra axiología significa teoría del valor, que se forma a partir de los términos griegos *axios*, que significa valor, y *logos*, que significa estudio, teoría.

Axiológico: es todo lo que se refiere a un concepto de valor o que constituye una axiología, es decir, los valores predominantes en una determinada sociedad.

Variables de Estudio

Esta tiene como objetivo convertirse en variadas preguntas, las cuales llenaran los instrumentos de recolección de datos a utilizar, esta operacionalización se elabora mediante el uso de los llamados cuadros técnicos metodológicos llevando por encabezado el título de los objetivos específicos a operacionalizar. Orozco, Labrador y Palencia (2002) la definen como “la precisión y organización de los aspectos que son tratados en el estudio. Aquí se definen las variables a estudiar o las especificaciones a considerar en la ejecución del trabajo” (p. 36).

Operacionalización de las Variables

Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL, (2012) define la variable como “la dimensión de un objeto, un atributo que pueda variar de una o más maneras y que sintetiza conceptualmente lo que se quiere conocer acerca de las unidades de análisis.” (p.19). Es decir, es aquella que se mide para determinar su incidencia y valores que admite para medir de la forma más exacta la realidad. Todo esto a través de un procedimiento que consiste en pasar de las variables generales a las intermedias, y de éstas a los indicadores. En la presente investigación, se estudiarán las variables del ajedrez deportivo recreativo y la incidencia que ejerce sobre la variable a la integración comunitaria. A continuación, se presenta el cuadro N° 1, Operacionalización de la variable.

Operacionalización de la Variable.

Cuadro 1.

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Ajedrez Deportivo recreativo	Son las diferentes actividades Culturales, Recreativas y Deportivas que se llevan a cabo en procesos de adaptación y transformación, autocontrol y comunicación y en lo axiológico, para el cuidado y la preservación de las condiciones vitales del individuo, en concordancia con el entorno social.	Ajedrez	Conocimiento	3
			Beneficios.	4
			Innovación.	5
		planear acciones	Promoción.	6
			Culturales (Lecturas, Talleres.	7
			Murales)	8
			Recreativas (Jornadas.	9
			Juegos dirigidos)	
			Deportivas (Organizar eventos competitivos.)	
Integración comunitaria	Proceso dinámico y multifactorial en el que personas que se encuentra en diferentes sectores o grupos sociales de la población se reúnen bajo un mismo objetivo o precepto.	contrariedades de socialización	Cooperación, comunicación,	1
			Tolerancia.	
		Relaciones interpersonales	Unificación de criterios	2 10
			Optimizar las relaciones interpersonales.	
		integración Sociedad civil.	comunicación y	12 13 14
			tolerancia.	
			Trabajo grupal. Socialización. coexistencia	

Fuente: Leguisamo 2018.

CAPITULO III

Metodología de la Investigación

Arias (2016) La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, los técnicos y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo" se realizará el estudio poro responder el problema planteado. Nivel de investigación En esto sección se indica el tipo de investigación según el nivel o grado de profundidad con el que se realizará el estudio. En este sentido, lo investigación podrá ser exploratorio, descriptivo o explicativo. En cualquiera de los casos es recomendable justificar el nivel adoptado

Tipo y naturaleza de la Investigación

La presente investigación se ubica en la modalidad de Proyecto Factible, el cual según los criterios de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL 2.014) lo define de la siguiente manera: “El proyecto factible consistirá en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organización o grupos sociales”. Siendo así, el presente estudio se realizará dirigido todas las niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comunidad del sector El Centro, del municipio Dolores del estado Barinas, con la finalidad de mejorar la integración e inclusión como derecho social al deporte y la recreación.

Por lo anterior, se está en presencia de una investigación orientada bajo los postulados cuantitativos de la investigación en ciencias sociales, desde esta perspectiva se desarrolla una acción numérica con la ayuda de la estadística descriptiva a los efectos Tamayo y Tamayo (2007) sostiene que “se trabaja con rasgos medibles dentro de la realidad problemática” (p. 43). La investigación Cuantitativa permite el aprecio de la realidad en base a datos numéricos. Por tal motivo cabe afirmar que se está en presencia de una investigación de tipo cuantitativa.

Por consiguiente, la investigación estará enmarcada en el proyecto factible y bajo un diseño de campo, cumpliendo las siguientes fases: Diagnóstico, Factibilidad y Diseño de la propuesta.

Diseño de la investigación

Según Arias (2014), define el diseño de la investigación como “la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p.30), y la investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna”. (p. 94); en tal sentido el diseño a utilizar en esta investigación será de campo.

La UPEL (ob.cit), plantea: en el proyecto factible se tiene que recurrir a hechos reales, por lo que es necesario llevar a cabo un diseño de campo que nos permita analizar la situación directamente en el lugar donde acontecen, y expresa: “Se entiende por trabajo de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales”.

Por lo antes expuesto, el autor visito y acopio los datos directamente de la muestra tomada en la comunidad del Centro, ubicada en la parroquia Dolores del Estado Barinas.

FASE I. Diagnostica:

En esta fase se realizó un estudio diagnostico con el objeto de conocer la situación para luego ser procesarla y analizarle, se describe la situación actual de los niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores del sector El Centro expresada en el cuestionario, con respecto al ajedrez como herramienta deportiva y recreativa para la integración comunitaria. En consecuencia, se determinó una población y una muestra, la aplicación del instrumento para la recolección de los datos, se desarrolló la validez y la confiabilidad del mismo, procediendo al procesamiento y análisis de datos. A continuación, los datos para el diagnóstico:

Población:

Para Arias (ob. cit.), caracteriza a la población como “el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p. 81). En este sentido la población a estudiar fue de 250 personas, Destacando que en dicha investigación se trabajara con una población de niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Muestra:

La muestra, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), representa “un subgrupo de la población... es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p. 240). Así también, Arias (ob. cit.), coincide en establecer que “la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 83).

El tipo de muestra seleccionado para este estudio se realizó al azar es decir de tipo aleatoria y cada miembro tuvo igual oportunidad de ser incluido.

La muestra es indispensable para el investigador, ya que es imposible entrevistar a todos los miembros de una población debido a problemas de tiempo, recursos y esfuerzo. Al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte o un subconjunto de la población, pero que la misma sea lo suficientemente representativa de ésta para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población. Por lo tanto, la muestra para la presente investigación es del 10% de la población, representada por 25 individuos.

Técnica e Instrumento de recolección de datos:

La técnica que se utilizó fue la encuesta, para Arias (ob.cit) es “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72).

De acuerdo al tipo de investigación la técnica que se aplicó fue la encuesta, con la finalidad de recopilar la información alusiva a la situación presente en el sector El Centro. De esta manera, permitió minimizar el tiempo y se realizaron preguntas concretas, las cuales sirvieron para recolectar la información sin correr el riesgo de interpretar con doble sentido las respuestas, permitiendo la reflexión del encuestado. Para el diseño de la encuesta se enfocarán en los objetivos planteados

en las bases teóricas, con los cuales se construyó el cuadro de variables, que facilitó las respuestas a las interrogantes presentadas en la investigación. Y el instrumento a que se aplicó es el cuestionario donde el mismo autor establece que “es un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta. Es fácil de usar, popular y con resultados directos. El cuestionario, tanto en su forma como en su contenido, debe ser sencillo de contestar”. (p.119), en tal sentido se elaboró y se aplicó un cuestionario contentivo de 14 preguntas con dos alternativas de respuestas SI- NO, bajo el escalamiento dicotómico. Considerando que las encuestas presentaran estas alternativas de respuesta (Ver anexo A).

Validez y confiabilidad del Instrumento

Validez del Instrumento

La validez busca que el instrumento logre medir y obtener la información en función de los objetivos planteados para la investigación. Hernández, Fernández y Batista (2014) señalan que “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 277). Tomando en cuenta lo planteado, la validez del contenido, tal como lo refiere Hurtado y Toro (2007) quienes indican que “los instrumentos de medición estén contruidos de tal modo que realmente midan los aspectos que se quieren medir” (p.100), en estos se evaluaron las dimensiones de las variables del estudio.

La validez del contenido se formalizó al instrumento a través de la técnica “Juicios de Expertos”, en efecto se seleccionarán algunos Magíster y Especialistas en Educación Física, con la finalidad de que cada uno de ellos revise el trabajo de investigación y posteriormente se emitieron las aceptaciones, correcciones del mismo. Cada uno de ellos realizaran las observaciones pertinentes para el mejoramiento del mismo, luego se emanó la validación del instrumento. (Ver anexo B)

Confiabilidad del Instrumento

Representa el grado en que las mediciones de un instrumento son precisas, estables y libres de errores, por lo tanto, es una medida de estabilidad de las observaciones, se puede representar numéricamente de un coeficiente el cual oscila entre cero (0) y uno (1), es decir, pertenece al intervalo cerrado.

En consecuencia, cuando un instrumento representa un coeficiente igual a cero (0) indica que carece de confiabilidad mientras que cuando logra el valor uno (1) indica que el instrumento logra la máxima confiabilidad.

Para ello, Palella y otros (2003), destacan que cualquier instrumento de recolección de datos que se aplique por primera vez y muestre un coeficiente de confiabilidad de al menos 0.61 puede aceptarse como satisfactoriamente confiable. (p.155). Para esta investigación la confiabilidad del instrumento se determinará a través de la prueba piloto, los resultados se revisarán utilizando la fórmula de Kuder Richardson 20 (KR20) propio de los instrumentos dicotómicos.

La aplicación de la fórmula utilizada para calcular la confiabilidad del instrumento de recolección de datos es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^N p_i q_i}{\sigma_x^2} \right] \quad 4$$

El *coeficiente KR20* de Kuder-Richardson es usado para medir la consistencia interna de escalas de ítems dicotómicos. La fórmula es similar a α , con la varianza ($p_i q_i$) del ítem. Una escala de ítems dicotómicos presenta aseveraciones y las personas optan por las respuestas ‘sí’ o ‘no’, con puntajes 1 y 0 respectivamente. p es la proporción de personas de acuerdo con el ítem, y q es la proporción en desacuerdo; por lo tanto, $p + q$

Los resultados se interpretan de acuerdo con el siguiente cuadro de relación:

Cuadro 2
Significado de los Valores del Coeficiente

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0.00 a 0.20	Muy Baja *
0.21 a 0.40	Baja *
0.41 a 0.60	Madia *
0.61a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy Alta

Fuente: Palella, S. y Martins, F. (2003, p. 155).

Según Hurtado (2003) “la confiabilidad se refiere al grado en que la aplicación obtenida a un instrumento en las mismas unidades de estudio en idénticas condiciones produce los mismos resultados.

Es decir, se refiere a la exactitud de la mediación. Existen diferentes tipos de confiabilidad: en relación con el calificador de confiabilidad en el curso del tiempo y confiabilidad en relación al contenido de la prueba”.

Para efectos de este trabajo de investigación, la técnica usada para el cálculo de la confiabilidad fue necesario aplicar la escala de Coeficiente de reproductividad por medio de Kuder Richarsom (KR20) y se procedió de la siguiente manera: la proporción de los que pasan cada ítem (p_i) es el número de personas (N_{p_i}), dividido entre el número total de sujetos en la muestra. La proporción de los que fracasan en el ítem (q_i), es el resultado de restar $1-p_i$, esto es: $q_i=1-p_i$, luego se calcula la sumatoria del producto $p_i q_i$, se procede aplicando la fórmula para calcular la confiabilidad, obteniendo un valor de 0,81, que según la tabla de intervalos de porcentaje tiene una confiabilidad de 81 % (cuadro N° 3)

Cuadro N° 3.-

Coeficiente de reproductividad de Kuder Richarsom (KR20)

Σ	10	8	9	7	9	7	9	6	7	6	6	10	9	9	8	9	7	8	10	11	165
p_i	0,5	0,4	0,5	0,35	0,5	0,4	0,5	0,3	0,4	0,3	0,3	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	1	0,6	
q_i	0,5	0,6	0,6	0,65	0,6	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6	1	0,5	
$p_i q_i$	0,2	0,24	0,2	0,23	0,2	0,2	0,2	0,21	0,2	0,21	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0	0,2	4,7
MED																					14
VAR																					19

$$rtt = (k/k-1) * (St^2 - \sum p_i q_i) / St^2$$

$$rtt = 0,81$$

En consecuencia, calculando la confiabilidad del instrumento, Dando como resultado 081 % lo que indica que el cuestionario es confiable, se le aplico a la muestra de 25 personas, con la finalidad de agrupar los datos estadísticos, para elaborar los gráficos, el análisis según interpretación de cada ítem. (Ver anexos C)

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo se relaciona a la descripción de los procedimientos empleados para el análisis de resultados obtenidos en la aplicación del instrumento tipo cuestionario que constó de quince (14) ítems con alternativas en forma dicotómicas Si y No; con un universo poblacional de catorce (250) habitantes; aplicándose a la muestra de 25 personas del sector el Centro, del Municipio Dolores, Distrito Rojas, Estado Barinas.

Según Balestrini (2006) señala que “se debe considerar que los datos tienen su significado únicamente en función de las interpretaciones que les da el investigador, ya que de nada servirá abundante información si no se somete a un adecuado tratamiento analítico” (p.73).

En coherencia con lo antes planteado, Munch y Ángeles (2007), señalan que después de haber efectuado el análisis estadístico de los datos y diseñado las tablas que resuman los resultados, la siguiente etapa es analizar dichos resultados e interpretarlos, relacionándolos con el marco teórico.

Por consiguiente, los datos obtenidos se graficaron en función de los valores porcentuales para posteriormente elaborar un análisis que se complementó con aportes de investigaciones relacionadas con el tema objeto de este estudio, para así determinar la factibilidad de proponer un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa dirigida al sector el centro de dicha población.

ÍTEM N° 1.- ¿Considera Ud., que la comunidad del sector el centro atraviesa por contrariedades de socialización? (Cooperación, comunicación, tolerancia)

DIMENSIÓN: Contrariedades de Socialización

INDICADOR: Cooperación, comunicación, Tolerancia.

Cuadro N° 4.

Distribución Porcentual sobre Contrariedades de Socialización

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	22	88
NO	3	12
Total	25	100

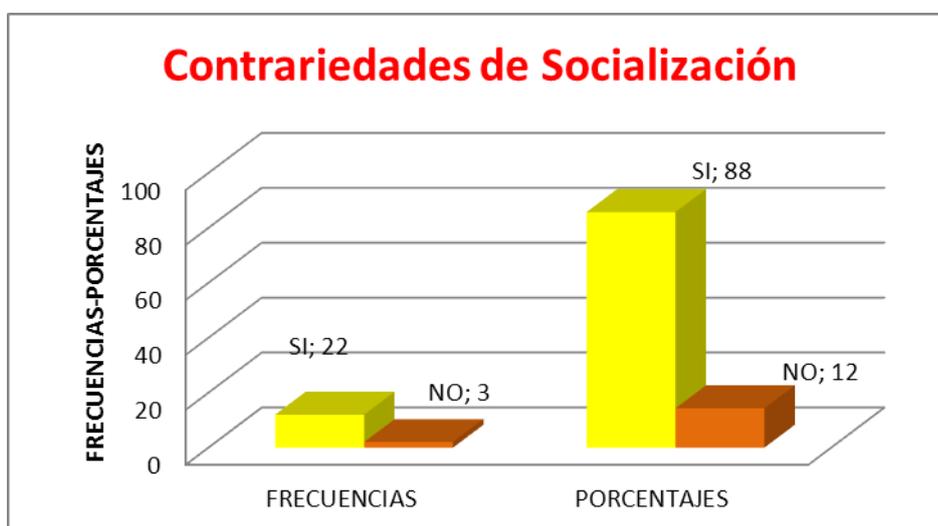


Gráfico N° 1.- Distribución Porcentual sobre Contrariedades de Socialización

Análisis:

Los habitantes del sector Centro, han manifestado en un 88%, que si atraviesan por contrariedades de socialización en cuanto a cooperación, comunicación y tolerancia entre sus habitantes; mientras que el 12 % opina que No. El resultado permite inferir que si existen ciertos desacuerdos y que pudieren solventarse con un plan de ajedrez para lograr la integración.

ÍTEM N° 2.- ¿Considera usted que la población del sector el centro presenta problemas en las relaciones interpersonales? (Unificación de criterios, relaciones entre otros)

DIMENSIÓN: Relaciones Interpersonales.

INDICADOR: Unificación de criterios.

Cuadro N° 5.

Distribución Porcentual Relaciones Interpersonales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	14	56
NO	11	44
	25	100

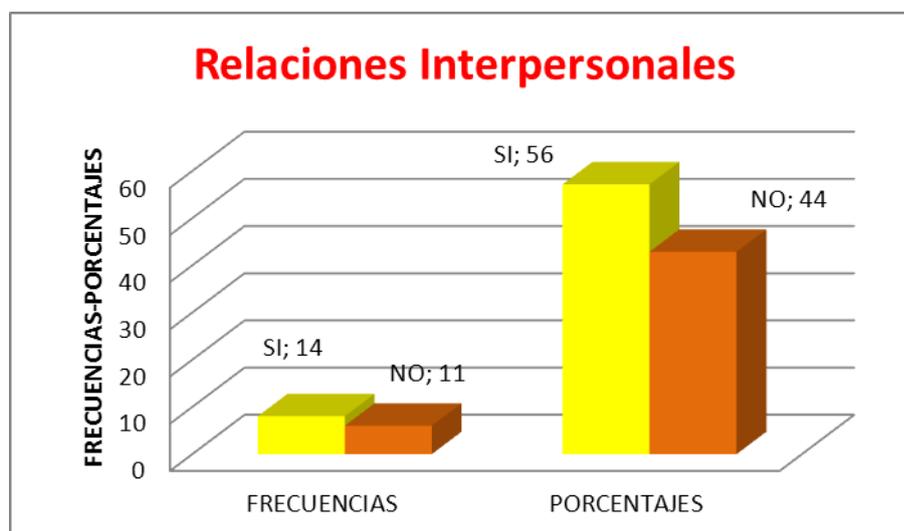


Gráfico N° 2.- Distribución Porcentual sobre Relaciones Interpersonales.

Análisis:

Los habitantes del sector Centro, han afirmado en un 56% estar al tanto de que existe un problema con las relaciones Interpersonales, y un 44% dice que NO hay problema con las relaciones Interpersonales. El resultado permite observar que dentro de la población no hay unificación de criterios, por lo que la interacción social se encuentra afectada y por ende la integración de la misma.

ÍTEM N° 3.- ¿Tiene Ud. algún conocimiento sobre el juego o el deporte de ajedrez?

DIMENSIÓN: Ajedrez

INDICADOR: Conocimiento

Cuadro N° 6

Distribución Porcentual sobre Conocimiento del ajedrez.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	16	64
NO	9	36
	25	100

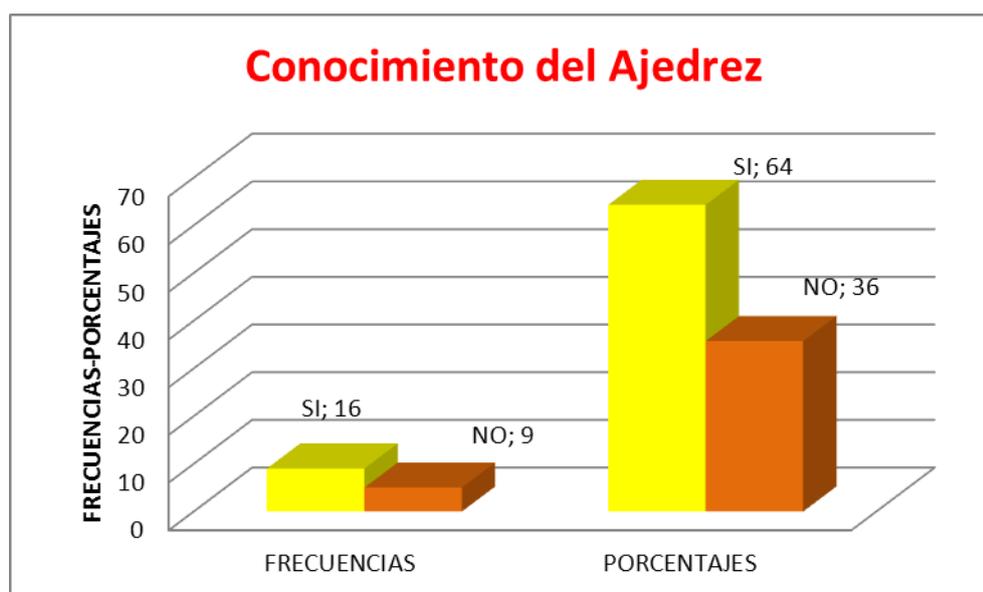


GRÁFICO N° 3: Distribución Porcentual del conocimiento sobre el ajedrez.

Análisis:

Todos los entrevistados correspondientes a la frecuencia de 16 equivalente al 64% han manifestado que SI conocen el juego de ajedrez, mientras el 36 % contestó que No, estos datos son importantes para la propuesta del plan de ajedrez porque permitirá una dinámica cooperativa entre los habitantes del sector el centro, ya que condescenderá así una gran oportunidad de integración en la comunidad.

ÍTEM N° 4.- ¿Sabe usted de los beneficios que trae el juego de ajedrez sobre la salud y la Integración?

DIMENSIÓN: Ajedrez

INDICADOR: Beneficios.

Cuadro N° 7

Distribución Porcentual del Indicador Beneficios del Ajedrez.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	17	68
NO	8	32
	25	100

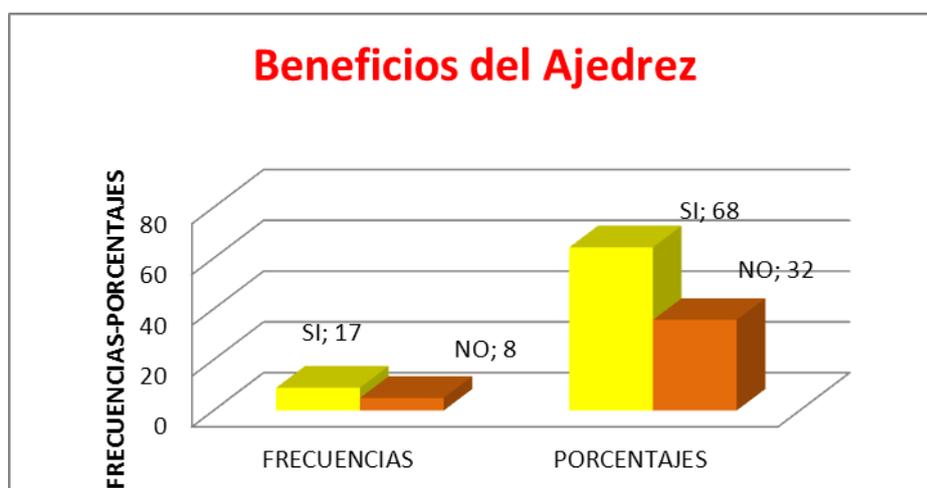


Gráfico N° 4: Distribución Porcentual de los Beneficios del ajedrez

Análisis:

Con respecto a los beneficios del ajedrez sobre la salud y la Integración, los habitantes encuestados del sector el centro opinaron que SI los reconocen, en un 68%, contrario al otro grupo que en un 32%, contestaron No conocerlos. Lo que permite deducir, que algunos pobladores no conocen las bondades del juego de ajedrez para las comunidades, por lo tanto dentro de la propuesta es necesario promocionar el deporte del ajedrez en forma recreativa y luego deportiva.

ÍTEM N° 5.- ¿Utilizarías el ajedrez como herramienta deportiva recreativa innovadora para mejorar la Integración de los habitantes del sector el centro?

DIMENSIÓN: Ajedrez

INDICADOR: Innovación.

Cuadro N° 8

Distribución Porcentual del Indicador Innovación.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	25	100
NO	0	0
	25	100

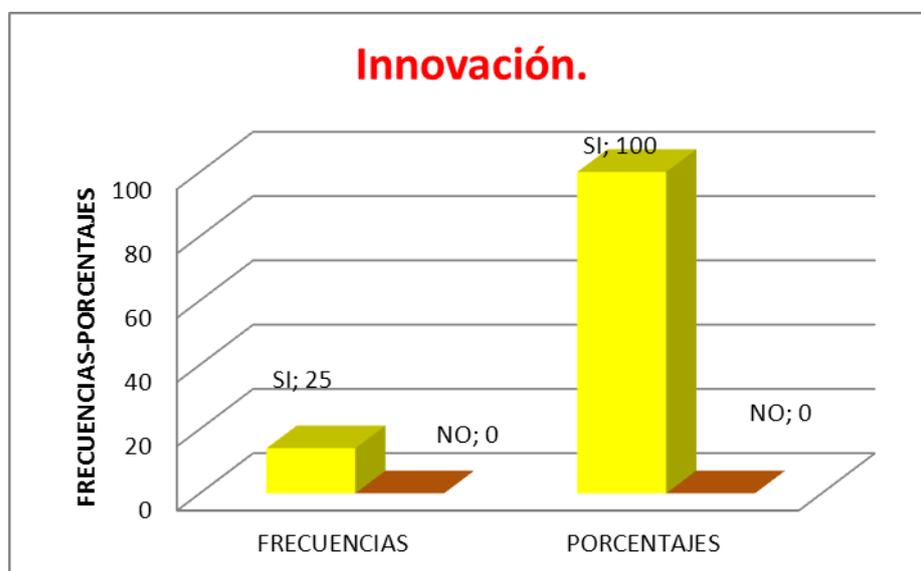


Gráfico N° 5: Representación Porcentual del Indicador el Innovación.

Análisis:

Los habitantes de la comunidad el centro en un 100%, contestaron que para ellos es innovador un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa para la integración del sector y las comunidades vecinas, por lo que permite inferir que todos estarían de acuerdo en la aplicación de la propuesta.

ÍTEM N° 6.- ¿Estarías dispuesto a valerte del ajedrez como herramienta deportiva recreativa para promover la Integración de los habitantes del sector el centro?

DIMENSIÓN: Ajedrez

INDICADOR: Promoción.

Cuadro N° 9

Distribución Porcentual de la Promoción de la Integración.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	22	88
NO	3	12
	25	100

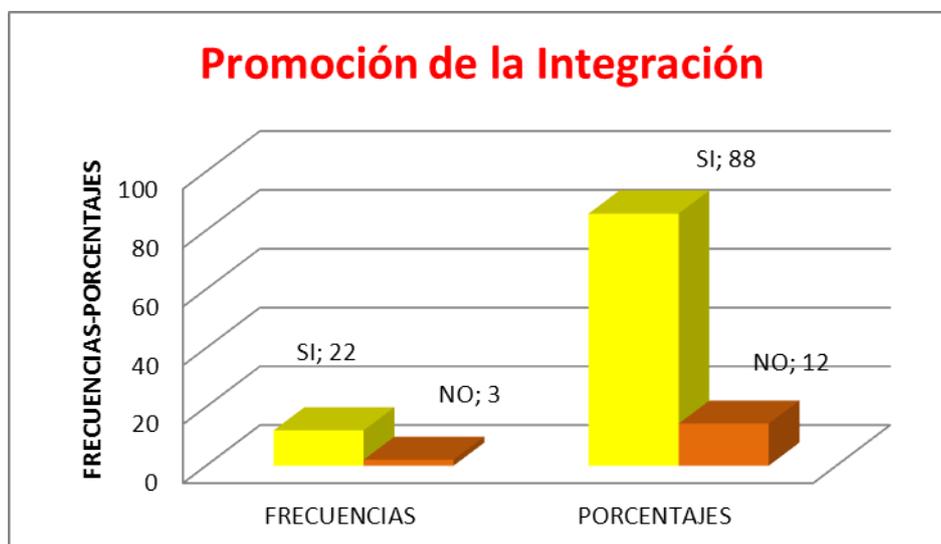


GRÁFICO N° 6: Representación Porcentual del Indicador Promoción de la Integración.

Análisis:

Los habitantes del sector el centro respondieron en un 88% que SI creen que se podría utilizar el ajedrez como herramienta deportiva recreativa para lograr la Integración de la comunidad, en cambio hay un 12 % que afirman que NO, permitiendo pensar que las personas de la comunidad en su mayoría están de acuerdo con la propuesta.

ÍTEM N° 7.- ¿Considera usted que se deben planear acciones (Lecturas, Talleres, Murales) tomando el ajedrez como herramienta deportiva recreativa para la Integración de los habitantes del sector el centro?

DIMENSIÓN: Planear Acciones

INDICADOR: Acciones Culturales.

Cuadro N° 10

Distribución Porcentual sobre las Acciones Culturales

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	18	72
NO	7	28
	25	100

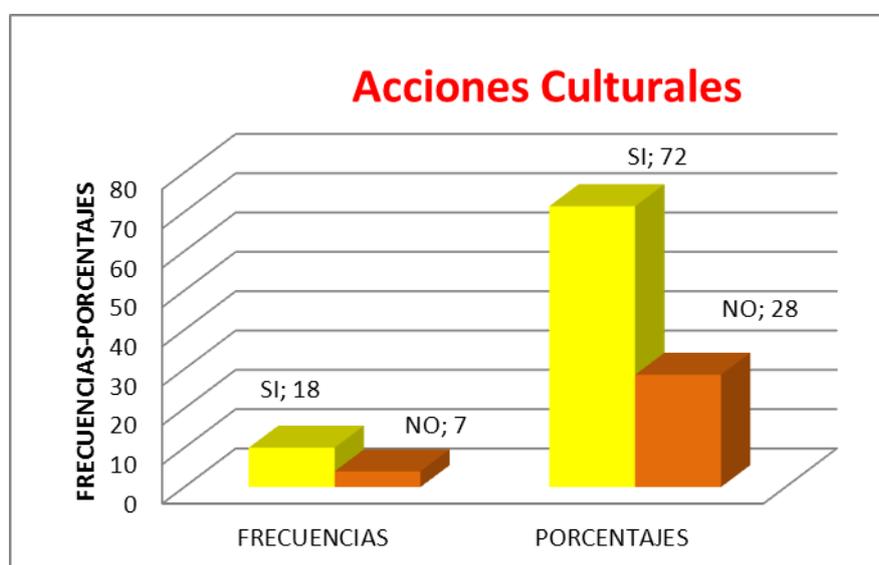


GRÁFICO N° 7: Representación Porcentual del Indicador Acciones Culturales

Análisis

Con respecto a al indicador acciones culturales un 72% de los entrevistados han manifestado estar de acuerdo que el plan de ajedrez contenga acciones para integrar a la comunidad, a diferencia de un 28% que afirman que NO. Este resultado permite especular que con acciones culturales como por ejemplo: lecturas complementarias de ajedrez, talleres para conocer el ajedrez y sus beneficios. Murales alusivos al ajedrez, asentirá la integración de toda la comunidad.

ÍTEM 8.- ¿Cree usted que se pueda llevar a cabo un plan de ajedrez con acciones Recreativas (Jornadas. Juegos dirigidos) para optimizar la Integración de los habitantes del sector el centro?

DIMENSIÓN: Planear Acciones

INDICADOR: Recreación

Cuadro N° 11

Distribución Porcentual de las Acciones Recreativas.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	20	50
NO	5	20
	25	100

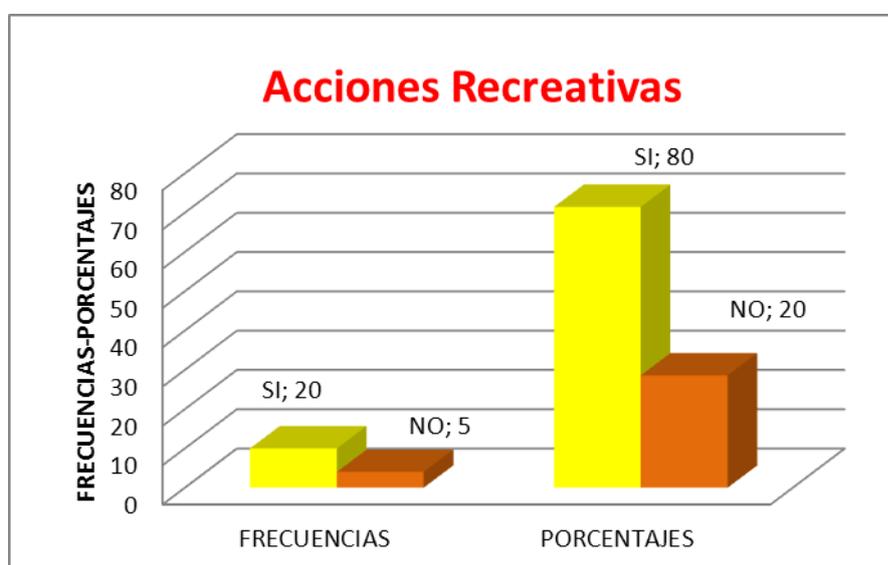


GRÁFICO N° 8: Representación Porcentual del Indicador Acciones Recreativas.

Análisis

Los encuestados en un 80% consideran estar de acuerdo que la aplicación de un plan de ajedrez con acciones Recreativas (Jornadas. Juegos dirigidos) para la Integración de los habitantes del sector el centro, existiendo además un 20% que responden en forma negativa. Esta acción recreativa deberá seleccionarse muy organizadamente para poder lograr el objetivo del plan, como que es incorporar a toda la población para que exista la integración.

ÍTEM 9.- ¿Cree usted que se pueda llevar a cabo un plan de ajedrez con acciones deportivas (Organizar eventos competitivos.) coadyuve a la Integración de los habitantes del sector el centro con comunidades externas?

DIMENSIÓN: Planear Acciones

INDICADOR: Acciones Deportivas

Cuadro N° 12

Distribución Porcentual de las Acciones Deportivas

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	19	76
NO	6	24
	25	100

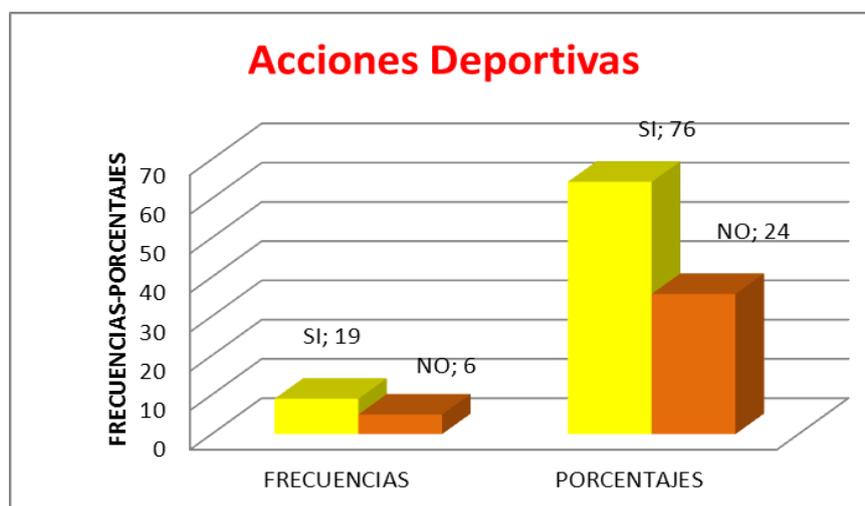


GRÁFICO N° 9: Representación Porcentual del Indicador Acciones Deportivas.

Análisis:

Los entrevistados en 76% han expresado que SI creen, que se pueda llevar a cabo un plan de ajedrez con acciones deportivas (Organizar eventos competitivos internos y externos.) que coadyuven a la integración de los habitantes del sector el centro con comunidades externas, existiendo un 24% que manifiesta lo contrario. En tal sentido se infiere que es factible la propuesta, ya que no solo admitirá la integración del sector el centro, sino, que puede extenderse a todas las comunidades del Municipio Dolores y comunidades aledañas del distrito rojas del Estado Barinas.

ÍTEM 10.- ¿Considera usted que la aplicación un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa pueda lograr optimizar las relaciones interpersonales entre los habitantes del sector el centro?

DIMENSIÓN: integración Sociedad civil.

INDICADOR: Optimizar las Relaciones Interpersonales.

Cuadro N° 13

Distribución Porcentual Optimizar las Relaciones Interpersonales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	20	80
NO	5	20
	25	100

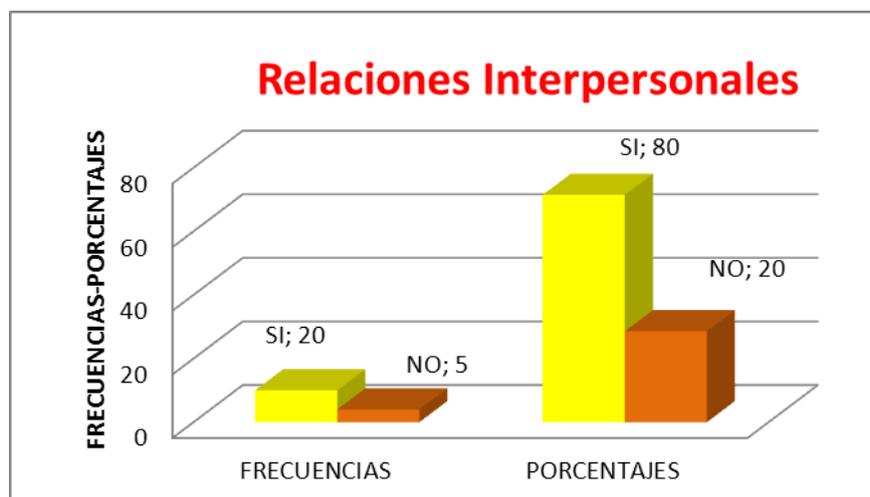


GRÁFICO N° 10: Representación Porcentual del Indicador Optimizar Relaciones Interpersonales.

Análisis:

Los habitantes de la comunidad del sector centro, de la población de dolores, el 80% opino, que la aplicación un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa pueda lograr optimizar las relaciones interpersonales entre sus habitantes, en cambio hay un 20% que dicen que No. Se puede deducir que con la aplicación de la propuesta, este pequeño grupo se puede incorporar a la organización del sector el centro.

ÍTEM 11.- ¿Cree usted que un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa permitirá la capacidad de comunicación y tolerancia entre los habitantes del sector el centro, permitiendo la integración en la Sociedad civil de la población de dolores?

DIMENSIÓN: integración Sociedad civil.

INDICADOR: Comunicación y Tolerancia.

Cuadro N° 14

Distribución Porcentual del indicador Comunicación y Tolerancia.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	19	76
NO	6	24
	25	100

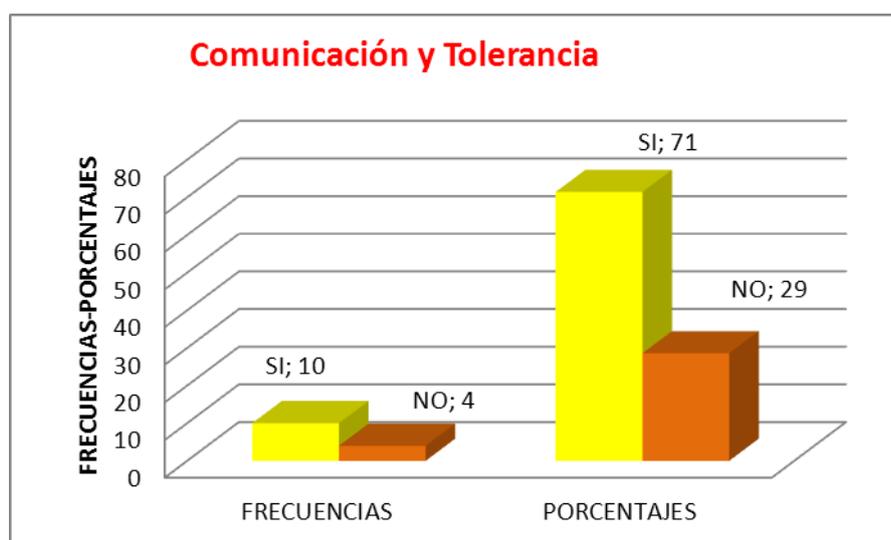


GRAFICO N° 11: Representación Porcentual del Indicador Comunicación, Tolerancia

Análisis:

Para los entrevistados en un 71% establecen que SI, un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa condescendería la capacidad de comunicación y tolerancia entre los habitantes del sector el centro, mientras que cuatro (04) de la muestra piensan que No. Se puede pensar, que con una serie de actividades del plan vendría a fortalecer la socialización o sociabilización de las personas que viven en esta comunidad, fortaleciendo normas y valores propios de la región.

ÍTEM 12.- ¿Considera usted que un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa ayude a organizarse y trabajar en forma grupal a los habitantes del sector el centro.

DIMENSIÓN: integración Sociedad civil.

INDICADOR: Trabajo Grupal.

Cuadro N° 15

Distribución Porcentual del Indicador Trabajo Grupal.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	18	72
NO	7	28
	25	100

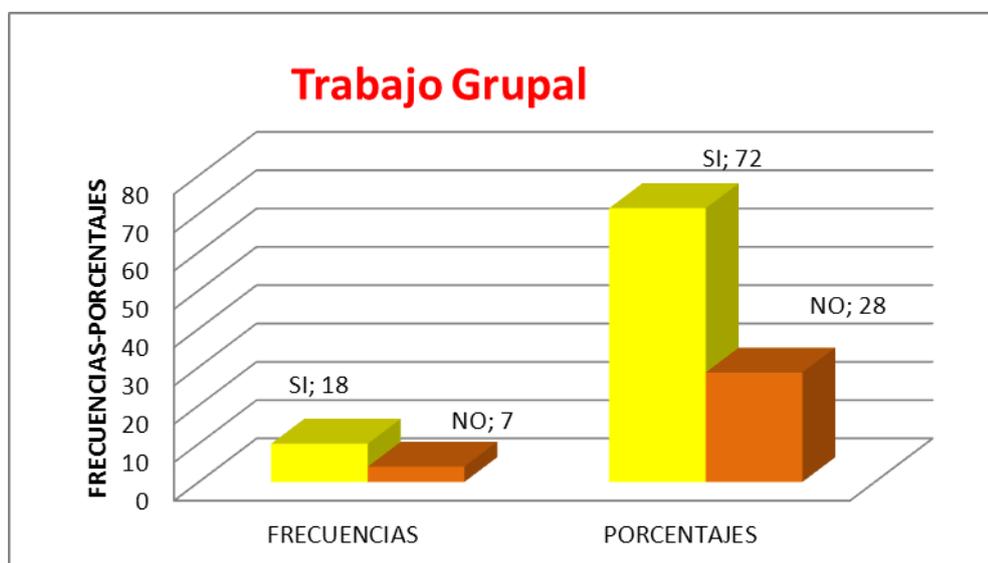


GRAFICO N° 12: Representación Porcentual del Indicador Velocidad en el Pensamiento.

Análisis:

Un 72% de la muestra, considera que un plan de ajedrez sirve para organizarse y trabajar en forma grupal, logrando así la integración de los habitantes del sector el centro; mientras un 28 % dice que NO. Se puede pensar que la representación mayor de la muestra cree en la propuesta, ya que trabajando en grupo se lograría unir y discernir diferentes acciones de unión en las comunidades.

ÍTEM 13.- ¿Opina usted que un plan de ajedrez como herramienta deportiva permitirá desarrollar la socialización en los habitantes del sector el centro para una inmejorable calidad de vida?

DIMENSIÓN: Integración Sociedad Civil.

INDICADOR: Socialización

Cuadro N° 16

Distribución Porcentual del Indicador Socialización.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	22	88
NO	3	12
	25	100

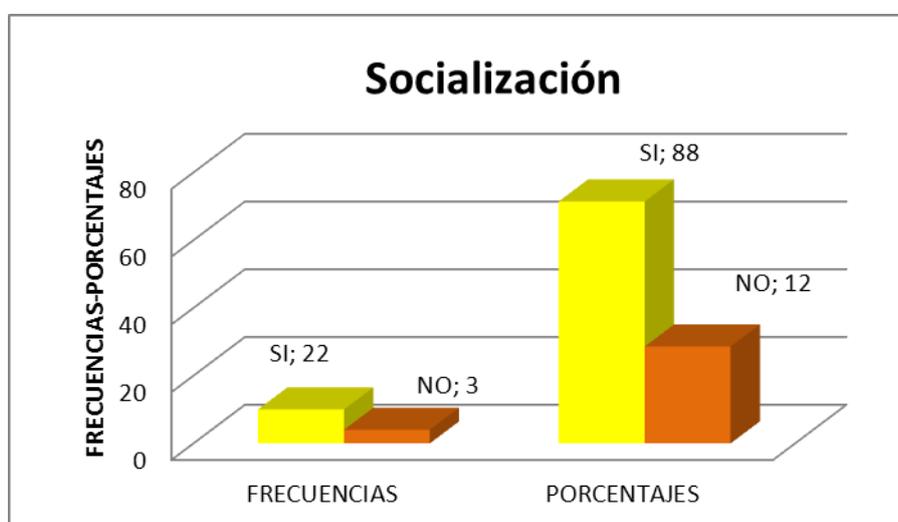


GRAFICO N° 13: Representación Porcentual del Indicador Socialización.

Análisis:

Los habitantes del sector el centro opina en un 88% que el plan de ajedrez como herramienta deportiva permitirá desarrollar la socialización en los habitantes del sector el centro para una mejor calidad de vida, mientras que el 12% dijo que NO. Este resultado nos demuestra que la mayoría de los entrevistados piensan que si es factible desarrollarlo.

ÍTEM 14.- ¿Cree usted que un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa se pueda utilizar para ampliar la coexistencia de los habitantes de la comunidad del sector el centro?

DIMENSIÓN: Guía de Ajedrez

INDICADOR: Coexistencia.

Cuadro N° 17

Distribución Porcentual del Indicador Coexistencia de los habitantes de la comunidad del sector el centro.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	25	100
NO	0	0
	25	100

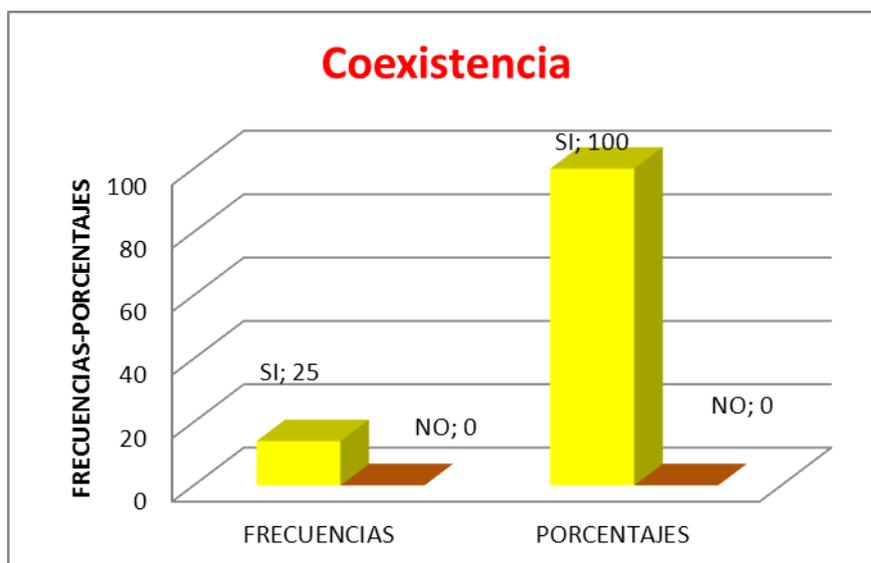


GRÁFICO N° 14: Representación Porcentual del Indicador Coexistencia.

Análisis:

Con respecto a este ítem, los entrevistados en un cien por ciento creen que un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa se pueda utilizar para acrecentar la convivencia de los habitantes del sector, por lo que podemos aseverar que el plan es factible de llevar a cabo para que se refuerce la socialización o sociabilización como un proceso para que las sociedades aprenden normas y los valores de convivencia, permitiendo la interacción con éxito.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones son la parte final de cualquier proceso de investigación que se convierte en una tesis o trabajo de grado, pues allí el autor del estudio señala lo más importante que encontró en el desarrollo de su investigación, permitiéndole comprobar su objetivo señalado; en el caso de la presente propuesta de un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa dirigida para acrecentar la convivencia de los habitantes del sector el centro de la parroquia Dolores, del Distrito Rojas del estado Barinas.

Para Sabino (2010), las conclusiones son "conceptos de segundo orden pues se construyen a partir de los datos, o conceptos de primer orden; es decir a partir de las propiedades estudiadas en el campo y las interpretaciones que hacen los propios participantes de la investigación"(p.172).

En el presente estudio se resaltan los aspectos más prominentes, sobre todo vinculado con los objetivos de investigación.

Por lo antes descrito, se muestran a continuación una serie de conclusiones producto del tratamiento cuali – cuantitativo dado a la información recabada con el instrumento de recolección de información aplicado a la muestra en estudio como fue el cuestionario:

Conclusiones:

- Según los datos aportados por los informantes de la comunidad del sector el centro manifiestan que atraviesan por ciertas contrariedades de socialización, manifestándose en la falta de cooperación, comunicación y tolerancia entre ellos, evidenciándose el deterioro en la unificación de criterios y de las relaciones sociales se encuentra afectada y por ende la integración de la misma.
- Los datos aportados, en cuanto a los beneficios del ajedrez sobre la salud y la integración, se evidencio que la gran mayoría los conoce, por lo tanto creen que con diferentes actividades recreativas y deportivas organizadas en un plan de ajedrez, lograrán que los habitantes se integren en el trabajo organizativo y lograr la unificación de la sociedad civil y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, trayendo consigo la integración de la comunidad del centro.

- Aunado a lo expuesto, se logró diagnosticar que es necesario proponer a los habitantes del sector el centro de un plan de ajedrez contentivo de diferentes actividades Culturales, Recreativas y Deportivas que permitan adaptarse a los procesos de transformación en cuanto a la comunicación y en lo axiológico, para la preservación de las condiciones vitales del individuo, en concordancia con el entorno social que hace falta.
- La muestra objeto de estudio, permitió conocer por medio de los entrevistados en representación de la población, que la aplicación de un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa pueda lograr optimizar las relaciones interpersonales entre los habitantes, ya que permitirá la capacidad de comunicación, tolerancia y trabajo grupal, que permite la integración en la sociedad civil del sector el centro del Municipio Dolores del Distrito Rojas, a través de actividades como; Lecturas, Talleres, Murales, Juegos Recreativos, Campeonatos Internos y Externos de la comunidad y las comunidades vecinas.
- Actividades que vendrían a fortalecer la socialización o sociabilización de las personas que viven en esta comunidad, fortaleciéndola normas y valores propios de la región y por tanto la integración comunitaria de los habitantes del Sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, 2017.

Recomendaciones:

Por su parte, las recomendaciones conducen a colaborar con nuevas ideas complementarias a la investigación original; puesto que se atiende las implicaciones de los hallazgos tanto para la práctica de la propuesta como para la toma de decisiones en el diseño y ejecución de la misma. Así mismo, las recomendaciones conllevan a identificar nuevos vacíos en los conocimientos o nuevos problemas que pueden ser asumidos en estudios posteriores.

Desde la perspectiva de Palella y Martins (2013), se redactan las recomendaciones “sobre lo que se evidenció como aspecto susceptible de mejorar; es decir, sobre aquellos elementos valorados como deficientes en lo medido, a través del instrumento de investigación” (p.82). En tanto, basado en estas ideas, a continuación se presentan ciertas recomendaciones:

- Invitar a toda la comunidad a trabajar en grupos para seleccionar las diferentes actividades que conformará el plan de ajedrez, para dar los primeros inicios de la socialización y llegar al feliz término de la integración comunitaria.
- Clasificar las actividades del plan dirigidas a todas las personas sin discriminación alguna de edad, sexo, color político, para que exista diversidad, el pluralismo y la integración, con normas, valores y principios propios de la comunidad y región.
- Para iniciar, se alude a la necesidad de ejecutar el Plan de Ajedrez como Herramienta Deportiva y Recreativa para la integración comunitaria de los habitantes del Sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, 2017; a manera de obtener los beneficios que las actividades culturales, deportivas y recreativas generan al ser humano y a la sociedad en general.
- Promover la integración, a través de actividades programadas, en los habitantes del Sector “El Centro” Parroquia Dolores e ir incluyendo a las comunidades de las diferentes parroquias del Municipio Rojas, Estado Barinas, 2018.

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**

Coordinación de Área de Postgrado

Maestría en Planificación y Administración del

Deporte



La Universidad que siembra

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

**Plan de Ajedrez como Herramienta Deportiva y Recreativa para la
integración comunitaria de los habitantes del Sector "El Centro" Parroquia
Dolores. Municipio Rojas. Estado Barinas, 2018.**

**Autor (a):
Lcdo. LEGUISAMO FRANCISCO
C.I: 15.967.175**

**BARINAS, OCTUBRE DE 2017
Introducción**

El término comunidad se utiliza para designar un pequeño grupo de personas que viven juntas con algún propósito común; “también se puede hablar de comunidad aludiendo a un barrio, pueblo, aldea, o municipio. En otras ocasiones se aplica a un área más amplia: comarca, provincia, región, nación, continente..., hasta llegar al conjunto de la humanidad”. (Betancourt, A. 2007 p.26).

Igualmente se define por comunidad, según la LOCC 2009 como:
“Núcleo espacial básico e indivisible constituido por personas y familias que habitan en un ámbito geográfico determinado, vinculadas por características e intereses comunes; comparten una historia, necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales, territoriales y de otra índole”.

En este sentido, se encuentra en el Estado Barinas, Municipio Rojas, Parroquia Dolores, una comunidad designada con el nombre de “El Centro”, ámbito geográfico donde sus habitantes en los últimos años han experimentado grandes cambios, motivado al crecimiento de su población, los cuales acrecientan ciertas necesidades y problemas de integración para lograr su desarrollo y mejorar su calidad de vida.

Dentro de estas necesidades se destacan la convivencia, vecindad y participación las cuales adquieren especial relevancia una serie de actuaciones como el fomento de la cohesión social, del tejido asociativo, la interculturalidad, la capacitación social y el desarrollo de la comunidad, necesarias para la coexistencia e integración en el núcleo espacial.

Por consiguiente el autor, en su diagnóstico de observación y luego por medio de una encuesta, obtuvo que uno de los problemas detectado es la integración de sus habitantes y por medio de la investigación llevada a cabo, presenta una propuesta denominada **Plan de Ajedrez como Herramienta Deportiva y Recreativa para la Integración Comunitaria**.

Esta propuesta, definida operacionalmente como la planeación de diferentes actividades Culturales, Recreativas y Deportivas que se llevaran a cabo en el proceso de adaptación y transformación, autocontrol y comunicación, para el cuidado y la preservación de las condiciones vitales del proceso dinámico en el que las personas que se encuentra en la comunidad del centro, sean un grupo social reunido bajo un mismo objetivo o precepto “La integración”.

Presentación de la propuesta

La integración de la sociedad es un elemento que prevalece la intromisión en los valores, entendido como tales los diversos elementos axiológicos que se relacionan con el aspecto interno y externo de la comunidad

El ajedrez es un juego que en su vertiente científica constituye una oportunidad única de simular el conflicto. Este “simulador de conflictos” que es el ajedrez, es un mecanismo de ida y vuelta. Si nuestra impronta personal queda fijada en la forma en que jugamos, podemos invertir el proceso y abordar nuestras zonas oscuras y nuestras limitaciones a la hora de enfrentarnos al conflicto, aprendiendo nuevos mecanismos de convivencia y soluciones no violentas, y convirtiéndolas en armoniosas, incluso dentro de situaciones adversas. Brule V. (2011)

Entendiendo entonces, que el juego de Ajedrez deportivo o recreativo, puede ser utilizado como agente catalizador propicio para el desarrollo integral de las personas y comprendiendo que la comunidad es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones con el fin de trabajar para socializar con los grupos o gente que pertenecen a ellos, se presenta desde esta perspectiva una propuesta titulada Plan de Ajedrez como Herramienta Deportiva y Recreativa para la integración comunitaria de los habitantes del Sector “El Centro” Parroquia Dolores. Municipio Rojas. Estado Barinas, 2017. Donde la misma población puede participar en la de planificación permitiéndoles la resolución de uno de los problemas que les afecta, como es la integración social, para la búsqueda conjunta del bienestar,

Por lo expuesto anteriormente, para la ejecución de la propuesta del plan de ajedrez deportivo o recreativo, es importante la participación de todos los miembros de la comunidad, entendiendo como participación, la toma de conciencia de toda la comunidad, sobre los factores que frenan el crecimiento, permitiendo la reflexión crítica y la promoción asociativa y organizativa, que facilite el bien común; es decir, que con la propuesta se pretende vincular a la comunidad para la Indagación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes. Formulación de proyectos y Actividades entre la comunidad y las Instituciones públicas y privadas.

En cuanto al ajedrez como actividad deportiva recreativa, se puede decir que es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como

una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual o colectiva. A estos elementos se le agrega el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma plena, teniendo como funciones el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica.

Diseño de la propuesta.

Por presentarse una investigación apoyada en un proyecto factible, la primera fase dio los resultados del diagnóstico, En la tercera fase se presenta el Diseño de la propuesta, por lo que se requiere llevar adelante la segunda fase que viene a ser hacer un estudio para conocer la factibilidad del plan de ajedrez como Herramienta Deportiva y Recreativa para la integración comunitaria, de esta manera se diseñarán actividades en procura de solventar las carencias que se relacionan con la ausencia de atención en las relaciones sociales, tales como la escasa comunicación, cooperación y tolerancia entre la colectividad y se espera que las actividades culturales, deportivas y recreativas planificadas sirvan para la toma de decisiones acertadas en procura de lograr una integración social de los habitantes del Sector “El Centro” de la Parroquia Dolores.

En ese orden de apreciaciones se considera de fundamental importancia que las **actividades culturales** (pintura, cuentos, historias, murales), **recreativas** (pre juegos deportivos de ajedrez entre niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, personajes de ajedrez vivientes) y **deportivas** (competencias internas y externas de vecinos y comunidades adyacentes) que implica el plan, sirvan para ir generando calidad de vida para la coexistencia, a través de las experiencias grupales para una sociedad del mañana basada en la integración de los vecinos de la misma comunidad.

En este caso, el diseño de la propuesta busca crear una serie de condiciones que prioriza al ser pensante como agente innovador que interviene en el cambio constante de actividades que requiere ir ahondando en la solución de problemas, lo que se lleva a cabo con una adecuada toma de decisiones. En consecuencia, la propuesta está diseñada para la aplicación de herramientas, bajo

dos líneas de acción las recreativas y la deportiva las cuales repercutirán de forma positiva en las mejoras de la sociedad del sector el Centro.

MISIÓN y VISIÓN

MISIÓN

Fomentar actividades de integración a la comunidad del sector el Centro de la parroquia Dolores, aplicando el ajedrez como herramienta deportiva recreativa, ofrecidos en escenarios adecuados, con una mirada incluyente, contando para ello con el recurso humano, con un plan de actividades programadas, propiciando el disfrute del tiempo libre y la convivencia de los ciudadanos, buscando el mejoramiento de la calidad de vida.

VISIÓN

En el año 2017-18 los habitantes del sector el Centro será una de las comunidades más reconocidas a nivel de integralidad por su liderazgo en procesos deportivos, recreativos, gracias a la calidad de su plan de ajedrez, los que generan amplia aceptación y credibilidad en la población y por el desarrollo sostenible en su gestión.

Objetivos de la propuesta.

Objetivo general

Brindar un plan de ajedrez como herramienta deportivas, recreativa, a la comunidad con calidad y liderazgo, para contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la integración, garantizando el derecho al deporte, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales de integración, con criterios de equidad e inclusión en el sector el Centro, de la Parroquia Dolores, del Municipio Rojas.

Objetivos específicos

- Fortalecer las relaciones sociales por medio del ajedrez como herramienta Deportiva y Recreativa para la integración comunitaria.
- Adecuar en forma progresiva los procesos de integración y gestión social a través del plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa.

- Elaborar un plan de actividades para la integración comunitaria a través del ajedrez como herramienta deportiva recreativa
- Diseñar un plan de actividades para la integración comunitaria a través del ajedrez como herramienta deportiva recreativa con convenios y políticas de fortalecimiento de la comunidad.
- Alcanzar la integración comunitaria a través de un plan de actividades para la integración comunitaria a través del ajedrez como herramienta deportiva recreativa para facilitar la coexistencia social eficiente, en el sector el Centro, de la Parroquia Dolores, del Municipio Rojas del Estado Barinas.

Justificación de la Propuesta.

Tomando en consideración la relación de integración social en la comunidad del sector el centro, de la Parroquia Dolores, Municipio Rojas, que como se ha reiterado anteriormente, presenta problemas de comunicación, cooperación y participación dentro de su comunidad, se aborda la contrariedad con un plan de actividades basadas en el ajedrez como herramienta cultural, deportiva recreativa, el cual permitirá que se calmen las asperezas entre vecinos y se conviertan en una sociedad donde todos puedan convivir con una mejor calidad de vida.

A este respecto, se presenta dicho plan apoyado en el juego y deporte del ajedrez como una herramienta que permitirá a este sector, realizar trabajos de integralidad social del colectivo, motivándoles a transformar las actividades negativas reinantes por actividades grupales positivas que permitan subsanar y cambiar con el propósito de mejorar las relaciones personales.

En consecuencia se prevé la elaboración de un plan para la integración social en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos sin distinción alguna, tal como lo prevé la legislación vigente venezolana, como es la participación ciudadana para afianzar el desarrollo oportuno de los involucrados en relación al deporte como herramienta del trabajo grupal en la sociedad para que ampare en la toma de decisiones ideales, necesarias para elevar al nivel humano en beneficio de la colectividad que incluye una mejor calidad de vida, orientada a la eficiencia que conlleve al uso de espacios colectivos para el desarrollo humano integral.

En este caso es necesario, se hace necesario que el plan de actividades contenga diferentes Competencia culturales, entre las que contenga: Competencia social y ciudadana, Competencia de autonomía e iniciativa personal, Competencia para aprender a aprender, Competencia formativo, Competencias comunicativas, desarrolladas con el ajedrez como herramienta deportiva recreativa.

Alcances y limitaciones.

Alcances:

La presente propuesta va orientada a la elaboración de un plan de ajedrez deportivo y recreativo para la propiciación de una colectividad que se integra a fin de concebir una acción de interés común en toda su población, que además contribuirá a un avance armónico, progresivo y factible de la comunidad del sector el Centro.

Al ubicarse, el Ajedrez en un plan de actividades, es importante señalar que sus antecedentes históricos lo avalan como eslabón primordial de la cultura nacional, en un programa del Ministerio del Poder Popular para la Educación adelantada en 1999 con la puesta en marcha, en una labor de masificación que abrió un camino importante para los interesados. Gracias a su práctica se puede contribuir al desarrollo de las siguientes habilidades: Control de la atención y la concentración (autodisciplina). Aplicación de un razonamiento lógico en combinación con la intuición y la imaginación. Discriminar la información seleccionando lo esencial y necesario para la solución de un problema. Organización y conocimiento del pensamiento propio para la Solución de los problemas. Toma de decisiones en situaciones complejas y variables.

Por estos valores, es que se hace necesario aumentar la participación de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores a las actividades cultural-deportivas-recreativas relacionadas con el Ajedrez, para así lograr la formación integral de la futura generación. Blanco U. (2004) plantea que "...la mayoría de los practicantes del ajedrez lo hacen para estructurar su tiempo libre; para disfrutar la compañía de amigos y por compartir ratos de ocio con personas de otras edades, sexo y de origen social..." (8, 46); lo expresado justifica el carácter indispensable de la participación a las mismas.

Atendiendo estas consideraciones, este trabajo, se profundizará la acción de

incremento de la comunicación, cooperación, autoestima, concibiendo la abundancia de valores como: la coexistencia, la asistencia recíproca, el sentido de conveniencia que se requiere para el logro de objetivos puntuales, como es el caso de la integración social, más allá de los límites del sector el Centro de la Población de Dolores y del Municipio Rojas.

Limitaciones.

Como en todo trabajo de convivencia el factor tiempo presenta alguna limitante, sin embargo a través de la planificación y la motivación se ira desplegando la inactividad que por lo general las personas sienten en un principio de todo proyecto, de allí que se debe estimar a las personas como elemento de cambio constante para que la comunidad participe como ente social en el trabajo, por el futuro de su sector.

Marco Normativo del Plan.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 recoge e incorpora, con el más alto rango normativo, lo relativo a la práctica del deporte y la recreación. En este sentido, el artículo 111 establece que:

“Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública (...) Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley”.

Al mismo tiempo, se apoya en la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, promulgada durante el mes de agosto del año 2011, establece en el Artículo 24 que “La política de promoción y desarrollo del deporte, la actividad física y la educación física será diseñada en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, bajo la coordinación del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de deporte, actividad física y

educación física conjunta y corresponsablemente con los ministerios del Poder Popular”.

De igual manera, en el Plan Nacional de Deporte, la Actividad Física y la Educación Física 2013.2025(2012), contiene las políticas, objetivos, medidas, metas y acciones para garantizar la progresiva incorporación de todos los ciudadanos y ciudadanas a la práctica de la educación física, de actividades físicas y deportivas, como parte de su desarrollo integral, y potenciar el alto rendimiento en pro de la exaltación del patriotismo e identidad nacional, así como destacar el compromiso, entrega y esfuerzo de los venezolanos en el Subsistema comunal que plantea garantizar los planes, proyectos y programas para promover la práctica masiva y sistemática de actividades físicas para la salud, recreativas y deportivas mediante el fortalecimiento de los comités de deporte y recreación de los consejos comunales y otras organizaciones del Poder Popular, constituidas para tal fin, como unidades básicas del subsistema para mejorar la calidad de vida de la población, así como ampliar la base de detección de posibles talentos deportivos.

Factibilidad de la Propuesta. Fase II

El plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa viene a hacer un modelo factible de desarrollarlo, porque manifiesta la bibliografía necesaria sobre las actividades que se desea implementar, además los recursos materiales y financieros son accesibles. Se puede detallar con la mayor prioridad posible con el aporte del Instituto Municipal del Deporte de Rojas, además, el Instituto Regional del Deporte Barinas (IRDEB) y la Comunidad en general del sector el Centro del Municipio Dolores. También es viable contar con los habitantes de dicha comunidad como lo expresaron en el diagnóstico y con las orientaciones pertinentes sobre el plan.

Como se señalado anteriormente la propuesta que se presenta permite formular operaciones donde se estuvo en contacto directo con la población en estudio, fundamentándose con material bibliográfico relacionado con el estudio a abordar, determinándose también la factibilidad de la propuesta desde diversos aspectos para continuar con su elaboración con mayor objetividad del diseño de la misma.

Para el estudio de la factibilidad, tanto técnica, de mercado y financiera, se determina para conocer las posibilidades de realizar un trabajo productivo aceptado y con probabilidad de una ejecución eficaz y eficiente en una o varias fuentes que les favorece.

Por lo planteado, la investigación, elaboración y desarrollo de esta propuesta se apoya en lo expresado por Hurtado (2008), el cual considera que el proyecto factible se ubica una "Investigación Proyectiva", la cual: Propone soluciones a una situación determinada a partir de un proceso de indagación que implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, mas no necesariamente ejecutar la propuesta (p. 114).

Estudio de la Factibilidad

a.- La Factibilidad Técnica: Esta factibilidad consistió en realizar una evaluación del talento humano y materiales existente en la organización. El estudio estuvo destinado a recolectar información sobre los materiales necesarios para alcanzar los objetivos y contenidos, indagando a su vez en la disposición del talento humano que forma parte del mismo.

Cabe destacar que para el desarrollo de la propuesta no se requiere de un talento humano anexo al existente, porque en el sector cuenta con personas conocedoras del ajedrez y dispuesta a colaborar con la implementación del plan, así como la utilización del personal de la escuela básica Dolores, que cuenta con dos profesores especializado en ajedrez, en turnos de la mañana y en la tarde que están pendiente de las actividades que se planifican en la comunidad, la cual cuenta con la disposición e interés de todos los actores en participar durante el desarrollo de la propuesta y obtener resultados favorables.

En lo que respecta a los bienes necesarios o recursos materiales requeridos para la difusión de las actividades a ejecutar diseñadas en la propuesta, se puede decir que se necesitan ciertos elementos que se muestran en el cuadro numero veinte y dos (N° 22) presentado en el estudio financiero a continuación, no obstante, se exalta que los mismos se pueden ubicar bajo, acuerdo o cogestión. También, es menester apuntar que se cuenta con el espacio físico requerido y con doce (12) tableros de ajedrez, sin embargo para cumplir con el proceso enseñanza

aprendizaje, son necesarios otros materiales para llevarla a cabo y obtener resultados favorables para la sociedad en general.

En vista a lo anterior y por ser un material de apoyo didáctico es necesario hablar de la factibilidad pedagógica, la cual se puede decir que como se expresó anteriormente, se encuentra enmarcado entre los lineamientos ofrecidos por el Ministerio del Poder Popular Para la Educación, específicamente el programa el ajedrez va a la escuela y la comunidad, previsto para el desarrollo de las habilidades perceptor cognitivas en los educandos y su pleno desarrollo intelectual. De allí, que la propuesta puede llevarse a cabo con la colaboración de dichos entes pertenecientes a las Parroquia Dolores, al Municipio Rojas del estado Barinas.

b.- La factibilidad financiera: este estudio arrojó que se necesita de ciertos recursos materiales que al aplicar el análisis de costo dio como resultado la cantidad de veintitrés mil ciento treinta (23130,00 bsf). Cabe destacar que la obtención de estos recursos se puede contar con el apoyo de la comunidad, los entes públicos y privados, lo que disminuye la inversión a realizar.

A continuación, se muestra la distribución de los costos, en el siguiente cuadro N° 22, sobre los recursos financieros:

Cuadro N° 18.

Recursos financieros de la propuesta

Materiales	Precio por unidad (bs)	Total (bs)
Cinta adhesiva /tirro)	1500 x 3	4500,00
Tiza de colores	1050x2	2100,00
Colores al frío	2400	2400,00
Papel carta	3500	3500,00
Cartulina	750	7500,00
Impresiones	300	1200,00
Foami	50	600,00
Pega blanca	150	300,00
Paquete de papel bond	1.200	1.200,00
TOTAL		23130,00

Fuente: Leguisamo R. (2017).

c.- Factibilidad de Mercado: El estudio de mercado se utiliza para identificar y cuantificar a los participantes, así como también, los factores que pueden interesarse por el producto; para ello se hace un estudio de demanda y oferta, siendo la primera representada por las doscientas cincuenta (250) personas representadas por la población de la comunidad del Centro.

En este sentido, es oportuno reflejar, que existen otras instancias similares que también pueden estar interesados en contar con la implementación del plan de ajedrez como son los vecinos del sector el Centro, del Municipio Dolores.

Por ello, una vez culminado el diagnóstico y la factibilidad, lo que conlleva necesariamente a una tercera fase del proyecto que está representada por la elaboración de la propuesta.

Finalmente, entre los elementos de la propuesta están la identificación, título, descripción, objetivos, justificación, factibilidad, estudio del mercado, técnico, financiero, lo que se debe presentar ahora es el diseño del plan de actividades, metodología, y evaluación.

Diseño del Plan de Actividades y Evaluación.

Para el diseño del plan de actividades se tomará en cuenta las siguientes fases.

Fase Diagnóstica

Esta fase mediante el desarrollo de sus dos momentos, el explicativo y el normativo le permitirán a los habitantes y vecinos del sector el Centro, del Municipio Dolores, una enérgica herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y formas de decisiones colectivas, que van a salvaguardar unidos a los autores y actores comunitarios para llevar a cabo la misión, visión y valores con el objetivo de revertir la situación actual por la deseada como es lograr la integración social de los congéneres de la comunidad.

Fase de Previsión.

Es aquella fase donde se desarrollará la coyuntura exploratoria, que tiene como finalidad el conocimiento de lo histórico pero desconocido y de lo que aún no existe, pero que necesariamente debe surgir. Implica la determinación de las posibilidades reales de desarrollo potencial de manera individual de los voceros y

voceras del comité de deporte y recreación así como la concepción de las acciones necesarias para convertir la escasa comunicación, cooperación y participación por la posibilidad de la realidad que quiere alcanzar en el plan de ajedrez como herramienta para la integración requerido para la comunidad en el contexto deportivo y recreativo.

Fase de Ejecución

Esta fase se da a través de la circunstancia estratégica que permite establecer los objetivos ineludibles que van a dirigir el plan de ajedrez en su fase final, los objetivos expresan lo que se quiere lograr en la organización comunitaria tomando en cuenta toda la información recolectada en la fase en la fase diagnóstica y la fase de previsión. Además, las estrategias serán un medio para alcanzar los objetivos a largo, mediano y corto plazo.

En consecuencia, estas decisiones políticamente correctas, coherentes y unificadoras del plan de ajedrez deportivo recreativo como una herramienta deportiva recreativa necesaria y por lo que el objetivo tomará mayor concreción, que permitirá desarrollar en los habitantes del sector el Centro de la parroquia Dolores Municipio Rojas del Estado Barinas, su capacidad de la integración social y por ende su coexistencia para lograr una mejor calidad de vida

Fase de Evaluación

Es la que garantiza el control y seguimiento de cada una de las fases donde se desarrolla el momento de los efectos y logros, que permitirá conocer los resultados obtenidos para medir, corregir o reorientar el proceso del avance del plan de ajedrez deportivo recreativo.

A continuación se presenta el plan de competencia de trabajo del proyecto factible, que permite ejecutar las ideas propuestas:

PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO

Objetivos

- Objetivos con las personas que no conocen el ajedrez
- Conocer el movimiento de las piezas y las normas básicas del juego.
- Desarrollar la capacidad de concentración mejorando la atención.
- Fomentar las habilidades de las personas, prestando especial relevancia a la resolución de problemas, la creatividad y la toma de decisiones.

- Fomentar el desarrollo integral de las personas, a la vez que mejora su resultado académico.
- Crear modelos de relación entre las personas y su entorno basados en el respeto mutuo, la igualdad y la autoestima.
- Incentivar la iniciativa personal y el sentido crítico.
- Respetar las reglas del juego.

Competencias comunicativas

- Lingüística y audiovisual. Es la base de todos los aprendizajes, es fundamental para la comprensión significativa de las informaciones y la construcción de conocimientos.
- Para trabajar esta competencia potenciamos la comprensión, expresión oral mediante la conversación, explicando los movimientos de las piezas y su colocación en el tablero, así como su valor, razonamos sobre los movimientos de las piezas. Esta competencia se trabaja en grupo mediante el diálogo con el experto y por parejas en cada partida.
- El ajedrez posee un lenguaje propio y universal, relacionado estrechamente con los ámbitos matemáticos que va a enriquecer su vocabulario, hay expresiones que utilizamos en la vida ordinaria que si no conoces el juego no las entiendes igual, p.ej. Estas enrocado. Sacrificar el peón. Me tienes en jaque, etc.

Competencia cultural

- Es un complemento de la capacidad comunicativa, se utilizan pequeños recursos de expresión y representación que facilitan creaciones individuales y sociales.
- La capacidad de crear una jugada supone un ejercicio imaginativo importante en cada partida.
- Dentro del patrimonio cultural del ajedrez hay una amplia representación pictórica y literaria de la práctica del ajedrez, sus inicios en la india y su posterior introducción en la península a través de los árabes.

Competencia para aprender a aprender

- El proceso de aprendizaje lo tiene que hacer interiormente cada uno por su cuenta.

- El maestro proporcionará las herramientas y ayudará a encaminar para que sepa cuáles son sus capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y conocimientos, y qué hacer para desarrollarlas a través de la motivación y la voluntad, teniendo como objetivo la superación de las dificultades o carencias.
- Los errores sirven para aprender lo que no hay que hacer. Ante una derrota, la actitud negativa, llorar, tirar las piezas o no dar la mano al compañero, son reacciones frecuentes al principio de la actividad, el maestro ha de saber utilizar recursos y técnicas de trabajo intelectual y conseguir que la experiencia de aprendizaje sea gratificante para el alumno.

Competencia de autonomía e iniciativa personal

- Mediante esta actividad los participantes planifican, buscan estrategias, validan las soluciones y las contrastan con las de los demás.
- Esto implica entre otras cosas, una toma constante de decisiones con lo que el participante mejora su autonomía y autoconfianza, además de la aceptación de las consecuencias que traen.
- De este modo, el participante adquiere autonomía y confianza en sus propias decisiones y capacidades como parte del desarrollo de su autoestima. Podemos ayudarles a descubrir sus posibilidades y sus limitaciones, realizando una autocrítica siempre con actitud positiva y constructiva

Competencia social y ciudadana

- Mediante esta competencia intentaremos conseguir la adquisición de habilidades sociales, el desarrollo de las relaciones sociales e interpersonales. Se fomentará el trabajo en equipo, aceptando las ideas de los compañeros, aplicando la tolerancia, adquirir el sentido de la justicia y de la equidad. Trabajaremos la capacidad de afrontar conflictos basándonos en valores democráticos. El control emocional y la impulsividad son aspectos que con el ajedrez pueden ser modelados, pues hay que esperar el turno, ganar-perder y razonar las jugadas.
- El ajedrez permite la integración de todos los participantes en el grupo sin importar las diferencias de edad, procedencia u otras gracias al lenguaje universal

del ajedrez. Potenciaremos la igualdad entre las personas y evitar la discriminación por sexo, raza, o cualquier otro motivo.

Evaluación del proyecto

Para la evaluación se contará en todo momento con la estrecha colaboración de los profesores de la escuela básica como expertos especializados en ajedrez. De un modo cooperativo, analizaremos la siguiente información:

- Datos obtenidos de la observación, análisis y evaluación del participante con los medios antes descritos, así como la opinión de los participantes, expresada a través de un sencillo cuestionario.
- Así mismo, se hará circular un documento entre los habitantes y profesores que comparten tiempo con el grupo, para que puedan anotar aquellas observaciones que hayan podido advertir.
- También, se espera contar con la colaboración de las familias para que puedan aportar aquella información que pueda resultar relevante para la evaluación de nuestro plan.
- Posteriormente, analizaremos esta información tratando de dilucidar el grado de implementación del proyecto, hasta qué punto se ha cumplido la programación y se han superado aquellos objetivos, resultados esperados y temporalización inicialmente planteados.
- Así mismo, se tratará de conocer cómo el ajedrez ha podido incidir beneficiosamente, del modo esperado, en el desarrollo evolutivo de los dos grupos de alumnos a los que se va dirigido, así como otras conclusiones no recogidas inicialmente y que se puedan extraerse del proyecto.
- Así, se valorará el beneficio obtenido desde la implantación del proyecto y se considerará la pertinencia de continuar con el ajedrez educativo en nuestro centro.

Evaluación de las personas responsable

- Para la evaluación del profesor, atenderemos a varios agentes y factores:
- Se nombrará una comisión de los habitantes del Centro que se encargarán de supervisar tanto la programación, como la memoria y otros documentos relativos a la misma.

- De este modo, se podrá constatar el grado de planificación, desarrollo y cumplimiento de aquello que se ha programado con anterioridad.
- La actitud, motivación, interés y los resultados de los participantes en la materia serán determinantes para la evaluación del profesor encargado de la clase. Mediante un sencillo cuestionario, los alumnos podrán recoger sus impresiones sobre las clases de ajedrez, así como sugerencias para su mejora.
- Por último, el profesor con la ayuda de los habitantes seleccionados, analizará el grado de consecución de los objetivos, contenidos programados y competencias trabajadas. Con la experiencia adquirida se valorará el método didáctico utilizado y se podrá modificar en próximos planes.

Estrategias de Actividades del plan de ajedrez deportivo recreativo como herramienta de integración social.

Cuadro N°19
BLOQUE BASICO N° 1

ESTRATEGIAS DE ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS DE HABILIDADES	ESTRATEGIAS DE MEDIOS
Sistema de conocimientos. Características del juego. Identificación del tablero. Identificación de las piezas. Ordenamiento de las piezas.	Acciones que realizará el participante para apropiarse de los contenidos. Caracterizar el juego. Identificar el tablero. Identificar las piezas. Ordenar las piezas.	Tablero mural con sus piezas. Tablero del juego de ajedrez y piezas. Cartulina. Lápices de colores.

Indicaciones Metodológicas Recreativas.

Esta propuesta se desarrollará a partir del segundo período del año 2017, con actividades de juegos recreativos, pre deportivos, el cual se impartirá todos los días con una duración de 55 minutos. De estos se tomarán 10 para la familiarización de los participantes con las nociones elementales del ajedrez, dirigida por el profesor de ajedrez y finalmente los juegos deportivos, que se realizaran a partir del primer periodo del año 2018, comenzando con juegos competitivos selectivos y después juegos invitacionales, terminando con juegos

deportivos inter comunidades, claro está, que estas etapas corresponderá a otro proyecto, con el fin de culminar la socialización de todo el Municipio Rojas. .

Para conformar estrategias de actividades propuestas se realizó un estudio de los programas de Blanco U. (2008 ob. cit) y apoyados en algunos autores citados en la investigación. Aunque estos no constituye un objetivo de nuestro trabajo, se tuvo en cuenta dichos programas, con vista a una mejor recopilación y posterior elaboración del sistema de actividades.

ACTIVIDAD N° 1

Nombre: La lucha entre dos reyes

Objetivo: Conocer la esencia del juego de ajedrez con el vínculo de la vida

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material Piezas del juego de ajedrez y tablero

Organización: El profesor les mostrará a los participantes de iniciación (llamados así para este trabajo) las piezas del ajedrez con sus nombres y el tablero, posteriormente les realizará una narración que reflejen las características del juego de ajedrez, las cuales serán mostradas, según la narración.

NARRACIÓN

Cuentan del combate de dos reyes en un país llamado ajedrez, ambos vivían en bellos palacios, uno de color blanco y el otro de color negro, a los que llamaban tablero, el piso era de cuadros blancos y verdes, en sus esquinas se encontraban grandes torres donde guardaban lindos caballos.

Estos reyes se la pasaban discutiendo sobre cuál de los dos tenían más oro, el que era cuidado por ocho peones, en cada palacio acompañado de dos alfiles, los que representaban la infantería, el rey del palacio blanco siempre se sentaba en su silla de color oscuro y su esposa a su lado en la silla clara, y el rey del palacio negro se sentaba en una silla de color claro y su esposa a su lado en la silla de color oscuro.

Las discusiones no paraban entre los reinos, hasta que comenzaron a preparar a sus hombres para luchar, todos corrían de un lado al otro en fila, columna y diagonal, hasta que llegó el día.

Cuando llegó el momento de enfrentarse ninguno de los dos reinos quedó derrotado porque estaban bien preparados.

Desde entonces se cuenta la historia de dos reyes que luchaban y no se derrotaban porque ambos eran sabios y no usaban la fuerza sino su inteligencia.

Desarrollo: Los participantes deberán nombrar todas las palabras que recuerden de la narración o hayan sido mostradas por los títeres y tengan relación con el juego.

ACTIVIDAD N° 2

Nombre: Si respondo bien una estrella ganaré.

Objetivo: Identificar algunas características del juego de ajedrez.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Organización: se dividirá el grupo en dos equipos y partiendo de la narración anterior se les realizará una serie de preguntas a los niños donde reconozcan algunas de las características del juego de ajedrez.

Serie de Preguntas.

- 1--¿Quiénes viven en el palacio? (El rey y la reina)
- 2- ¿Qué figuras geométricas forman el piso del palacio? (Cuadrado)
- 3- ¿Qué color tiene el piso del palacio? (blanco y verde)
- 4- ¿Qué animal se mencionó en la narración? (Caballo)

Desarrollo: El niño deberá responder esas preguntas alzando la mano.

Reglas

El equipo que más preguntas responda será el ganador y ganará una estrella gigante.

INDICACIONES METODOLÓGICAS.

- En la respuesta 1 y 2 se resaltarán la igualdad del piso y el tablero que son cuadrados y se consolidarán las figuras geométricas.
- En la respuesta 3 y 4 reconocerán algunas de las piezas donde se resaltarán el Rey como la pieza más importante del juego y se consolidará el reconocimiento de los colores blanco y verde.
- Se velará porque se pronuncie correctamente todos los sonidos de la lengua.

ACTIVIDAD N° 3

Nombre: El gran tablero.

Objetivo: Conocer el tablero de ajedrez.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Cartulina, Colores.

Organización: Se mostrará al niño el tablero de ajedrez y le entregará una cartulina cuadrada dividida en 16 cuadrados donde varios de ellos tendrán un punto negro en el centro.

Desarrollo: Se le orientará al niño colorear con un lápiz de color verde todos los cuadros que tengan un punto en el centro y que al terminar coloque el de su compañero, uno arriba y otro abajo conformando la mitad del tablero.

ACTIVIDAD N° 4

Nombre: Componedor de tablero.

Objetivo: Identificar el tablero.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Cartulina oscura y clara.

Organización: La maestra mostrará el tablero mural el cual quedará frente al aula, le entregará a cada niño ocho cuadros de color claro y ocho de color oscuro.

Desarrollo: Se le orientará al niño armar un tablero con los cuadrados que se le entregaron guiándose por el tablero mural y comenzando de abajo hacia arriba.

INDICACIONES METODOLÓGICAS

- Resaltar la casilla blanca de la esquina de tablero que siempre quedará a la derecha del jugador.
- Velar porque el niño reconozca, verbalice e identifique los colores y reconozca la cantidad de objetos (cuadros).

ACTIVIDAD N° 5

Nombre: Juego colorido.

Objetivo: Conocer los dos grupos de piezas por su color.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Piezas de juego de ajedrez.

Organización: Se les muestra a los niños las piezas que compone el juego de ajedrez con sus nombres.

Desarrollo: Se le orienta separar en sus juegos las piezas por cada color formando dos grupos.

ACTIVIDAD N° 6

Nombre: El combate.

Objetivo: Identificar los dos grupos de piezas por su color.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Piezas del juego de ajedrez.

Organización: Se le mostrará las piezas del juego y les recordará sobre la narración de la actividad número uno, el combate entre los dos reinos.

Desarrollo: Se le orientará al niño conformar dos ejércitos, cada uno con diferente color para prepararse para el combate.

INDICACIONES METODOLÓGICAS

- Resaltar que el juego de ajedrez lo practican solo dos personas.
- Se velará porque el niño reconozca los colores.

ACTIVIDAD N° 7

Nombre: ¿Quién tiene más estrellas?

Objetivo: Conocer las piezas del juego de ajedrez.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Cartulina, colores.

Organización: Se les mostrará las piezas del juego de ajedrez y posteriormente se le entregará, en una hoja, figuras como conejo, caballo, castillo, torre, Vaca, rey, reina, soldado, peón, flor.

Desarrollo: Se le orientará al niño que encierre en un círculo las que son piezas del juego de ajedrez y por cada pieza aceptada se le entregará una estrella.

Reglas: Ganará el niño que más estrellas obtenga.

INDICACIONES METODOLÓGICAS

- Resaltar que cada juego está compuesto por 2 torres, 2caballos, 2alfiles, 1reinas, 1reyes, 8peones blancos y 8 peones negros.
- Velar porque el niño sepa ordenar los objetos y reconozca los colores.

ACTIVIDAD N° 8

Nombre: Baile de disfraces

Objetivo: identificar las piezas del juego de ajedrez

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Materiales: piezas del juego de ajedrez

Organización: se le mostrará las piezas del juego de ajedrez de color blanco con sus nombres y les dirá que son personas disfrazadas que participan en una fiesta en el palacio.

Desarrollo: le dirá al participante que solo dos personas no vinieron disfrazadas iguales ¿Cuáles son? El niño deberá identificarlas que son (reina y rey).

INDICACIONES METODOLÓGICAS.

- Velar porque el participante reconozca las piezas del juego de ajedrez.

Velar porque el niño sepa diferenciar los objetos (piezas

ACTIVIDAD N° 9

Nombre: ¿Quién sabe más?

Objetivo: Identificar las piezas del juego de ajedrez.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Cartulina, lápices de colores, tablero mural.

Organización: le muestra a los niños las piezas del juego de ajedrez y les entrega a cada uno una pieza confeccionada con cartulina la cual estará coloreada de blanco y negro y tendrán puntos que representen los números, en la pizarra estará colocado el tablero mural que tendrá pintado un cuadrado rojo, un círculo verde y un triángulo amarillo.

Desarrollo: mencionará el nombre de una pieza blanca y una negra con los puntos, los participantes que la tengan deberán colocarla en la figura geométrica que se le oriente.

ACTIVIDAD N° 10

Nombre: Aprendiendo y jugando

Objetivo: Definir las piezas.

Materiales: Cartulina, Lápices de colores, piezas del juego de ajedrez.

Organización: Se mostrará al participante un semáforo confeccionado con cartulina y lápices de colores y se les explicará su importancia y lo que indica cada uno de los colores, posteriormente se le entregará a cada niño un círculo verde, un cuadrado amarillo y un triángulo rojo, es decir, los colores del semáforo

y cada uno tendrá en su mesa un peón, un alfil, una torre, un caballo, un rey y una reina.

Desarrollo: A la orden de la maestra el niño colocará la figura geométrica que se la oriente delante de la pieza que se les nombre.

ACTIVIDAD N° 11

Nombre: Un gran amigo.

Objetivo: Identificar las piezas del juego de ajedrez.

Materiales: Piezas del juego de ajedrez.

Organización: Se le presentará al niño una situación problemática a través de una narración mostrada mediante títeres...

María es una niña que estaba jugando en su casa con las piezas del juego de ajedrez. De pronto llegó su amiga Ana a visitarla. María le preguntó si no tenía juego de ajedrez, la cual le respondió que no. María se puso triste porque su amiga no tenía un juego. Rápidamente compartió las piezas del juego de ajedrez con Ana.

Desarrollo: Los niños deberán nombrar las piezas que María le prestó a Ana, y a su vez mencionarán las que tengan sonido (R).

Indicaciones metodológicas

- Velar porque el niño diferencie los sonidos.
- Velar porque el niño diferencie y reconozca los objetos mostrados (piezas).

ACTIVIDAD N° 12

Nombre: Meñique

Objetivo: Reconocer los peones

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Piezas del juego de ajedrez

Organización: La maestra les muestra las piezas del juego de ajedrez con sus nombres.

Desarrollo: Se le orientará al niño separar las piezas más pequeñas del juego y se le recordará su nombre (peón).

INDICACIONES METODOLÓGICAS.

- Velar porque el niño reconozca el tamaño y la verbalización.

ACTIVIDAD N° 13

Nombre: ¿Quieres saber quién soy?

Objetivo: Conocer la colocación inicial de las piezas

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Cartulina, lápices de colores, tablero mural con sus piezas.

Organización: se divide el grupo en dos equipos y les repartirá a cada uno de los participante una pieza pintada en una cartulina, y les mostrará la posición inicial de ellas en el tablero mural que estará frente al aula, en dos de las esquinas frente al aula se colocará un cuadro de color claro y otro de color oscuro que identificara los equipos.

Desarrollo:

1-La maestra mostrará una pieza con la figura de la torre .

Cuando oriente, los niños que tengan esa figura deberán colocarse de espalda al cuadro que tenga el color de su lámina.

2-La maestra le mostrará una pieza con la figura de un caballo.

Cuando oriente, los niños que tengan esa figura deberán colocarse en el centro de los dos anteriores de espalda al cuadro del color de su figura.

3-La maestra le mostrará una pieza con la figura de un alfil.

Cuando oriente, los niños que tengan esa figura deberán colocarse en el centro de los dos anteriores de espalda al cuadro del color de su figura.

4-La maestra le mostrará una pieza con la figura del rey.

Cuando oriente, los niños que tengan esa figura deberán colocarse en el centro de las dos anteriores de espalda al cuadro del color de su pieza.

5-La maestra le mostrará una pieza con la figura de la reina.

Cuando oriente, a los niños que tengan esa figura deberán colocarse entre el alfil del lado izquierdo y el rey.

Reglas

1-Ganará el equipo que primero termine de colocarse de manera correcta.

ACTIVIDAD N° 14

Nombre: Cambia, Cambia, Cambia.

Objetivo: Colocar correctamente el tablero y la posición inicial de las piezas.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Tablero mural con sus piezas, tablero del juego de ajedrez con sus piezas.

Organización: divide el grupo en dos equipos, les muestra la colocación inicial de las piezas en el tablero mural, y ellos tendrán sus piezas colocadas en sus tableros de forma desorganizadas.

Desarrollo: Cuando la maestra oriente los niños deberán colocar correctamente sus piezas en el tablero.

Regla:

Ganará el equipo que primero terminen todos sus participantes colocando correctamente todas las piezas.

INDICACIONES METODOLÓGICA

- Resaltar la colocación de la reina en el cuadro de su color y rey en el cuadro diferente de su color.
- Velar porque el niño ubique correctamente las piezas del juego de ajedrez e identifique los pares de posiciones al lado de, en medio de, entre, derecha.

ACTIVIDAD 15

Nombre: Cambia, Cambia, Cambia.

Objetivo: Colocar correctamente el tablero y la posición inicial de las piezas.

Método de enseñanza: Juego didáctico.

Material: Tablero mural con sus piezas, tablero del juego de ajedrez con sus piezas.

Organización: La maestra divide el grupo en dos equipos, les muestra la colocación inicial de las piezas en el tablero mural, los niños tendrán sus piezas desorganizadas en el tablero.

Desarrollo: Cuando la maestra oriente los niños deberán colocar correctamente sus piezas en el tablero.

Regla.

Ganará el equipo que primero hayan terminado todos sus participantes.

INDICACIONES METODOLÓGICA

- Resaltar la colocación de la reina en el cuadro de su color y rey en el cuadro diferente de su color.

- Velar porque el niño ubique correctamente las piezas del juego de ajedrez e identifique los pares de posiciones al lado de, en medio de, entre, derecha.

Referencias Bibliográficas

- Arias F. (2016) El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica Ed. Séptima . Editorial: Episteme. Caracas Venezuela.
- Arias, 2014. El Proyecto de Investigación Ed. Episteme 7ma. Caracas.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de los Consejos Comunales. G.O. 39335, 28 /12/2009.
- Barrio Adentro Deportivo (2009) *Indicaciones Metodológicas para desarrollar los servicios*. Venezuela. [Documento en línea] En: <http://www.monografias.com/trabajos82/juegos-didacticos-recreativos-ajedrez/juegos-didacticos-recreativos-ajedrez2.shtml#ixzz4XXdBIDd3>. [Consulta: Enero 30, 2017].
- Betancourt, A. 2007. El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo. Magisterio. Bogotá. 2007. p. 17.
- Blanco (2018) Fundamentos del ajedrez .Segunda edición. Fondo Editorial IPASME Caracas, 2018 COLECCIÓN Alfonso “Chico” Carrasquel. Ministro del Poder Popular para la Educación
- Blanco 2009. "¿Por qué el Ajedrez en las escuelas?" Ediciones Colegial Bolivariana, C.A. (Co-Bo),
- Blanco 2007. Preajedrez Ediciones Colegial Bolivariana, C.A. (Co-Bo), Caracas 2007.
- Blanco 2005. Arbitraje del Ajedrez para docentes. Principios generales sobre Organización, Dirección y Arbitraje del Ajedrez Escolar. Caracas, Venezuela, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Blanco U. (2005). Arbitraje del Ajedrez para docentes. Principios generales sobre Organización, Dirección y Arbitraje del Ajedrez Escolar. Caracas, Venezuela, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Blanco U. (2004) ¿Por qué el ajedrez en las escuelas? Fundamentos de Ajedrez Escolar. Caracas, Venezuela, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Brule V. (2011) El ajedrez nos ayuda a mejorar nuestras vidas. Ajedrez sin Fronteras. <https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2011-12-03/>
- Camerino y Castañer 1988, 1001 Ejercicios y Juegos de Recreación. Barcelona. Paidotribo.
- Carvajal 2015, Apuntes Sobre Desarrollo Comunitario. [Libro en línea]. En: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/indice.htm> . [Consulta: Enero 30, 2016].
- Choca A. (2011) El juego del ajedrez y la educación. Crítica PROEX N° 3, Melo, Cerro Largo – Uruguay

- Christopher R. (2014), Alternativa de ajedrez recreativo para fortalecer el valor respeto en las niñas y niños de 7 a 9 años del sector Colón, municipio Guanipa, estado Anzoátegui, su propósito radica en presentar un diseño de las actividades, control y regulación así como la evaluación, a partir de la aplicación de métodos del nivel teórico, nivel empírico, y del nivel matemático-estadístico. Artículo presentado en la revista *Digital*. Buenos Aires, Año 19, N° 197, Octubre de 2014. *Revista Digital*. Buenos Aires, Año 19, N° 197, Octubre de 2014.
- El Ajedrez (2016) Federación de Ajedrez del Sur Bonaerense. Belgrano. Bahía Blanca. Buenos Aires. [Documento en línea] En: <http://www.fasbo.com.ar/importancia.htm> [Consulta: agosto23, 2016].
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014) Metodología de la Investigación. Editorial México: McGraw-Hill Interamericana. 6ta Ed.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación (3ra ed.). Editorial McGraw-Hill. México.
- Hernández, S. (2009). Metodología de la investigación. Editorial McGraw-Hill. México.
- Hoffman 2016. El Ajedrez. Federación de Ajedrez del Sur Bonaerense. Belgrano. Bahía Blanca – Buenos Aires. [Documento en línea] En: <http://www.fasbo.com.ar/importancia.htm> [Consulta: agosto23, 2016].
- Hurtado y Toro 2007 Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio. 4ta ed. Episteme; Valencia-Venezuela.
- Hurtado, J. (2009). Proyecto de Investigación. Fundación Sypal. Caracas - Venezuela.
- La Integralidad del Hombre 2012. ClubEnsayos.com. [Documento en línea]. EN: <https://www.clubensayos.com/Psicología/LA-INTEGRALIDAD-DEL-HOMBRE/159844.html>. [Consulta: ENERO02, 2017].
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011).
- ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2.009)
- López Levi, Liliana; Escandón M., Covadonga; (2003). Integridad de comunidades y redistribución urbana. *Política*
- Martins y Palella, (2012). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador. Caracas – Venezuela.
- Mavarez 2012, Proyecto de Masificación del Ajedrez Comunitario Diseño y publicación. [Documento en línea]. En: <http://https://comunalchess.wordpress.com/2012/05/17/proyecto-de-masificacion-del-ajedrez-en-la-parroquia-altagracia/>
- Méndez 2006. Metodología. México, D.F., Editorial Limusa.
- Mileydi Oliva Leal. (2011). Plan de actividades físico-recreativas vinculadas al ajedrez para la ocupación del tiempo libre en el proceso de recreación comunitaria en los niños entre 10-11 años de la circunscripción 38 del reparto “Hermanos Cruz” del municipio Pinar del Río. <http://www.monografias.com/trabajos85/plan-actividades-vinculadas-ajedrez/plan-actividades-vinculadas-ajedrez.shtml#ixzz4sPqitDgS>
- Nardini D. (2013), en un artículo denominado Plan de ajedrez para ancianos, Programa Nacional de Ajedrez educativo del Ministerio de Educación , Ciencia y Tecnología de la República Argentina.
- O’rrelly 2010, Las actividades deportivas recreativas en la comunidad, para contribuir a la ocupación del tiempo libre de los adolescentes y el mejoramiento del estilo de vida de población de una forma sana y saludable en El Entronque de Velasco.

- EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, N° 150, Noviembre de 2010. [Artículo en línea] En: <http://www.efdeportes.com/> [Consulta: agosto23, 2016].
- Parella y Martins 2003. Metodología de la Investigación Cuantitativo. Caracas, Fedupel.
- Pérez (2015). Definiciones del ajedrez [documento en línea]. En: <http://www.fasbo.com.ar/importancia.htm> [Consulta: Enero 22, 2016].
- Ramírez D. (2014) La masificación del ajedrez en las comunidades urbanas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física.
- Tamayo y Tamayo 2007. Proceso de la Investigación Científica. Editorial Noriega Editores. Cuarta Edición. México. 2003.
- Tamayo y Tamayo, (2011). El Proceso de Investigación Científica. Editorial. México. Limusa.
- UNELLEZ 2009. Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Barinas, Resolución N° Cd 2009/195, Acta N° 767, de fecha 31-03-2009, punto N° 24.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2013). Manual de presentación de trabajos de grados. Barquisimeto – Venezuela.
- UPEL 2014 Manual de Trabajo de Grado, Especialización, Maestría y Tesis Doctorales. Caracas FEDUPEL.

(ANEXO A-1)

CUESTIONARIO

El Ajedrez como Herramienta Deportiva y Recreativa para la Integración Comunitaria de los Habitantes del Sector “El Centro” Parroquia Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, 2018.

Nº	Ítems	Si	No
1	Considera Ud., que la comunidad del sector el centro atraviesa por contrariedades de socialización? (Cooperación, comunicación, tolerancia)	12	2
2	Considera usted que la población del sector el centro presenta problemas en las relaciones interpersonales? (Unificación de criterios, entre otros)	<i>si</i>	
3	¿Tiene Ud. algún conocimiento sobre el juego o el deporte de ajedrez?		<i>no</i>
4	¿Sabe usted de los beneficios que trae el juego de ajedrez sobre la salud y la Integración? (Cooperación, comunicación, tolerancia)		<i>no</i>
5	¿Utilizarías el ajedrez como herramienta deportiva recreativa innovadora para mejorar la Integración de los habitantes del sector el centro?	<i>si</i>	
6	¿Estarías dispuesto a valerse del ajedrez como herramienta deportiva recreativa para promover la Integración de los habitantes del sector el centro?	<i>si</i>	
7	¿Considera usted que se deben planear acciones Culturales (Lecturas, Talleres. Murales) tomando el ajedrez como herramienta deportiva recreativa para la Integración de los habitantes del sector el centro?	<i>si</i>	
8	¿Cree usted que se pueda llevar a cabo un plan de ajedrez para planear acciones Recreativas (Jornadas. Juegos dirigidos) para optimizar la Integración de los habitantes del sector el centro?	<i>si</i>	
9	¿Cree usted que se pueda llevar a cabo un plan de ajedrez para planear acciones deportivas (Organizar eventos competitivos.) para lograr la Integración de los habitantes del sector el centro con comunidades externas?		

9	¿Cree usted que se pueda llevar a cabo un plan de ajedrez con acciones deportivas (Organizar eventos competitivos.) coadyuve a la Integración de los habitantes del sector el centro con comunidades externas?	si	no
10	¿Considera usted que la aplicación un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa pueda lograr Optimizar las relaciones interpersonales entre los habitantes del sector el centro?	si	
11	¿Cree usted que un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa permitirá la capacidad de Comunicación y tolerancia entre los habitantes del sector el centro, permitiendo la integración en la Sociedad civil?	si	no
12	¿Considera usted que un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa ayude a organizase y trabajar en forma grupal a los habitantes del sector el centro .	si	
13	¿Opina usted que un plan de ajedrez como herramienta deportiva permitirá desarrollar la socialización en los habitantes del sector el centro para una inmejorable calidad de vida?	si	no
14	¿Cree usted que un plan de ajedrez como herramienta deportiva recreativa se pueda utilizar para ampliar la coexistencia de los habitantes de la comunidad del sector el centro?	si	

Fuente: Leguisamo 2017.

ANEXO (B)

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

ITEMS																					
sujetos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Σ
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	16
2	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	12
3	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	15
4	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	10
5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	6
6	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	17
7	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	14
8	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	16
9	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	16
10	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	17
11	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
12	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	13
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	18
15	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	13
16	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	11
17	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	14
18	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	10
19	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	11
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
21	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	7
22	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
24	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	10
25	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	12
Σ	20	21	22	15	19	14	20	16	18	19	19	14	20	16	18	19	15	16	19	16	356
pi	0,8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
qi	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
piqi	0,16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,93
MED																					14,24
VAR																					16,36
$rtt = \frac{(k/k-1) \cdot (St^2 - \sum p_i q_i)}{St^2}$ $rtt = 0,82$																					